

Informe final de la evaluación en Diseño al proyecto

Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia, año 3

IMPLEMENTADORA:
COMUNIDAD Y FAMILIA DE CHIHUAHUA, A.C.

CONSULTORES:
TANIA MELANIE REYES SANCHEZ
ÓSCAR ALBERTO RODRÍGUEZ MIRANDA

31 DE MARZO 2025



FICOSEC
Empresarios de Chihuahua

“Fundación Ficosec A.C. ha sido responsable solo en la revisión de esta publicación con el fin de que cumpla el objetivo para el cual fue desarrollada; sin embargo, dejamos a criterio de quien lo lee sobre la interpretación y el uso del material. La información u opiniones vertidas en la publicación no corresponden a Fundación Ficosec A.C., por lo que estará exenta del uso que se le dé a la presente y en ningún caso podrá ser considerado como responsable de daño alguno causado por su utilización, siendo las y los autores a quienes se atribuye el contenido”.



Contenido

I. Introducción.....	4
II. Diseño.....	6
II.1 Definición del problema.....	6
II.2 Diagnóstico del problema.....	8
II.3 Justificación teórica o empírica	10
II.4 Análisis FODA de la sección de diseño.....	11
III. Planeación y seguimiento.	12
III.1 Objetivo de desarrollo (OD).....	12
III.2 Indicador del objetivo de desarrollo.....	13
III.3 Objetivo general	14
III.4 Indicador del objetivo general	16
III.5 Objetivos específicos (OE).....	18
III.6 Indicadores de los objetivos específicos.	20
III.7 Información de los objetivos (desarrollo, general y específicos)	24
III.8 Actividades.....	27
III.9 Indicadores de las actividades	34
III.10 Información de las actividades del proyecto.....	45
III.11 Metas de los indicadores.....	50
III.12 Instrumentos de planeación	57
III.13 Congruencia del proyecto.	58
III.14 Análisis FODA de la sección de planeación y seguimiento.....	59
IV. Cobertura y focalización.	61



IV.1 Población potencial.....	61
IV.2 Estrategia de cobertura para atender a beneficiarios	62
IV.3 Procesos de selección de beneficiarios (as).....	65
IV.4 Características de beneficiarios/as directos/as.....	67
IV.5 Identificación de los beneficiarios.	68
IV.6 Generación de información.....	69
IV.7 Focalización de la población.....	72
IV.8 Análisis FODA de la sección de cobertura y focalización.	73
V. Elementos de evaluación para la operación del proyecto.....	73
V.1 Recolección de información para monitorear.....	74
V.2 Proceso de monitoreo.....	74
V.3 Evaluación	75
V.4 Medición de los resultados	76
V.5 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y en los productos	77
V.6 Existencia de proyectos similares	78
V.7 Análisis FODA de la sección de Elementos de evaluación para la operación del proyecto	79
VI. Elementos para evaluaciones anteriores con las que cuente el proyecto.....	79
VI.1 Evaluación anterior	79
VII. Hallazgos adicionales identificados.	82
IV. Ponderación.....	83
VIII. Recomendaciones	85
IX. Conclusiones	88
X. Anexos.....	90
X.1 Análisis de instrumentos utilizados.	90

I. Introducción

El proyecto "Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia, año 3". Se trata de una acción integral centrada en la prevención secundaria de la violencia familiar, reforzando los factores de protección de la violencia y el funcionamiento familiar. El proyecto se implementa en el municipio de Chihuahua, en las colonias: Cerro Grande, Riberas de Sacramento y Punta Oriente. Este proyecto es implementado por la asociación civil; Comunidad y Familia de Chihuahua A.C. La operación del proyecto se lleva a cabo mediante la capacitación de mujeres líderes que pertenecen a las comunidades de intervención, para que reciban sesiones de fortalecimiento de factores de protección contra la violencia familiar, e impartan fortalecimiento familiar en los domicilios de las familias una vez por mes. `

El proyecto "Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia, año 3", plantea los siguientes objetivos:

Objetivo de Desarrollo (OD): Contribuir a la disminución de incidencia de violencia familiar en las zonas de Punta Oriente, Cerro Grande y Riberas de Sacramento en la ciudad de Chihuahua.

Objetivo General (OG): Fortalecer los factores de protección de violencia familiar de las familias que habitan en las zonas de intervención a través del acompañamiento especializado y la vinculación interinstitucional.

Objetivos específicos (OE):

1. Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie.



2. Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales.

En este documento se plasma la evaluación que se realizó por medio de la revisión de documentos de la organización, así como con entrevistas semiestructuradas basadas en la metodología de evaluación de proyectos de FICOSEC dirigidas al equipo operativo de Comunidad y Familia de Chihuahua A.C. Para las entrevistas se visitaron las colonias Cerro Grande, Riberas de Sacramento y Punta Oriente en las cuales se implementa el proyecto, en los recorridos de campo se acudió de igual forma a las oficinas centrales de la organización, así como también se realizaron entrevistas de manera virtual con el personal operativo del proyecto. Las visitas a las zonas de intervención, permitió conocer el contexto en donde se implementa el proyecto Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia año 3.

El presente documento de la evaluación de diseño consta de los siguientes apartados:

- a) Análisis del diseño proyecto.
- b) Planeación y seguimiento.
- c) Cobertura y focalización.
- d) Elementos de evaluación para la operatividad del proyecto
- e) Elementos de evaluaciones anteriores con las que cuenta el proyecto.
- f) Hallazgos adicionales identificados.
- g) Ponderación
- h) Recomendaciones
- i) Conclusiones
- j) Anexos

Para el dictamen de cada uno de los aspectos a evaluar se utilizará como guía la escala basada en criterios de FICOSEC.

Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Sobresaliente
--------------	--------	---------------	---------------



Cumple con menos del 60% de las características establecidas.	Cumple con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta.	Cumple con el 90% o más de las características establecidas de manera completa.	Cumple con el 100% de las características establecidas de manera completa y aplica mejores prácticas.
---	--	---	---

Elaboración de acorde a los Criterios de FICOSEC (2023)

La evaluación de diseño permitirá tomar decisiones para la mejora del diseño del proyecto “Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia año 3” logrando una mejor intervención y logro de objetivos basado en los lineamientos de FICOSEC.

II. Diseño

El diseño de un proyecto de intervención es el conjunto de actividades ordenadas bajo una vertiente, para el logro de un objetivo, en un tiempo determinado. Para FICOSEC es necesario la evaluación de los proyectos que financia, tomando en cuenta su diseño, implementación y resultados en la comunidad. En esta sección sobre evaluación de diseño se tomarán en cuenta los siguientes elementos a evaluar: definición del problema, diagnóstico del problema y su justificación teórica o empírica.

II.1 Definición del problema

En esta sección de evaluación se tomarán en cuenta los siguientes elementos según la rúbrica de FICOSEC.

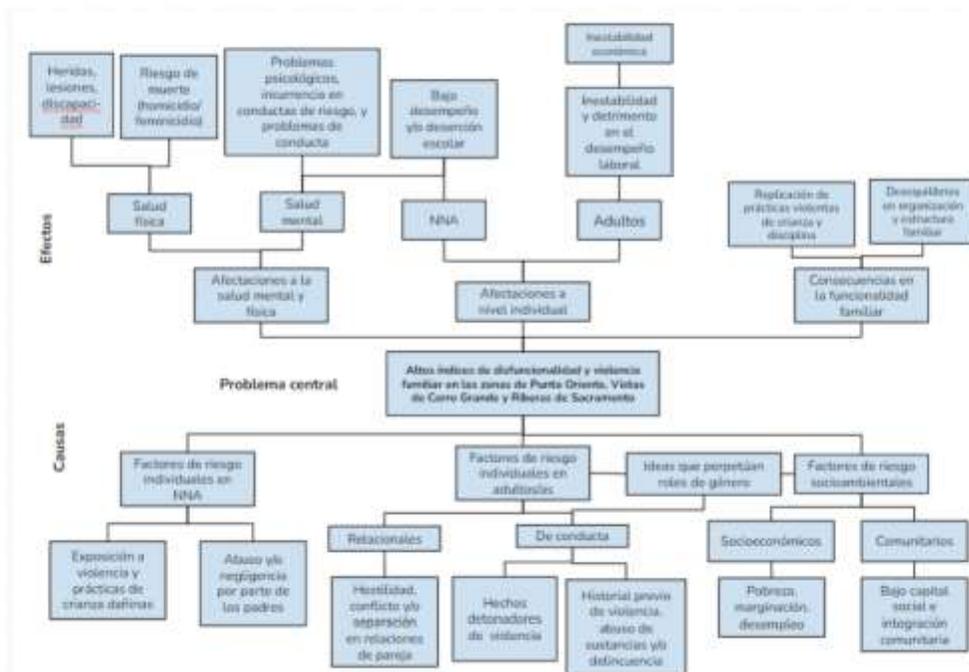
- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.
- d) El personal operativo identifica el problema a atender.

En el manual operativo del proyecto Fortalecimiento de Familias para la Prevención de la Violencia Familiar, se presenta la Teoría de Cambio del proyecto, en la cual se menciona que la problemática a atender son los “Altos índices de disfuncionalidad y violencia familiar en las zonas de Punta Oriente, Vistas de Cerro Grande y Riberas de



Sacramento”. Además, en el documento “Diagnóstico del problema y Teoría del Cambio del proyecto”, a continuación, se presenta el árbol de problemas en donde también se menciona la misma problemática a atender.

Figura 1. Árbol de problemas del proyecto “Fortalecimiento de Familias para la Prevención de la Violencia Familiar, año 2”



Por lo tanto, el problema se presenta como una situación que puede ser revertida, por lo que se cumple con el primer criterio.

Sin embargo, no se cuenta con información estadística de las personas afectadas por la problemática o las características mínimas de la población de las siguientes colonias de Punta Oriente, Vistas de Cerro Grande y Riberas de Sacramento, **por lo que no se cumple con el segundo criterio a evaluar. Se recomienda la suma de datos estadísticos de las zonas de intervención y de la población afectada.**

En el documento Diagnóstico del problema y Teoría del Cambio del proyecto, se menciona que es importante la actualización de la información del diagnóstico y se

recomienda la actualización de por lo menos anual para esta información. Por lo tanto, se define el plazo para su revisión y su actualización de la información.

“Es importante que no se pierda de vista que siempre que se hace un proceso de revisión de la Teoría del Cambio, debe realizarse también una actualización de la definición y diagnóstico del problema. Para ello, se recomienda que este documento se revise por lo menos una vez cada año, con el fin de contar con la información más actualizada e incorporar los cambios necesarios para atender las necesidades cambiantes de la población que atienden.”

Sin embargo, a pesar de que esta la recomendación se encuentra plasmada en el documento “Diagnóstico del problema y teoría de cambio” no se realizan las actualizaciones pertinentes para la actualización de esta información. Por lo tanto, no se cumple con este punto de evaluación.

En las entrevistas realizadas con el personal operativo y administrativo del proyecto se detectó que el personal identifica la problemática a atender por el proyecto estableciendo como positivo el ultimo inciso de evaluación de esta sección.

Considerando lo anterior, se en la definición del problema se obtiene un puntaje **Básico** ya que se cumple con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta.

II.2 Diagnóstico del problema

El diagnóstico del problema frente al desarrollo de un proyecto, permite identificar a la problemática en la cual el proyecto busca incidir. En este sentido, FICOSEC maneja 4 rubros a evaluar los cuales define en los siguientes incisos:

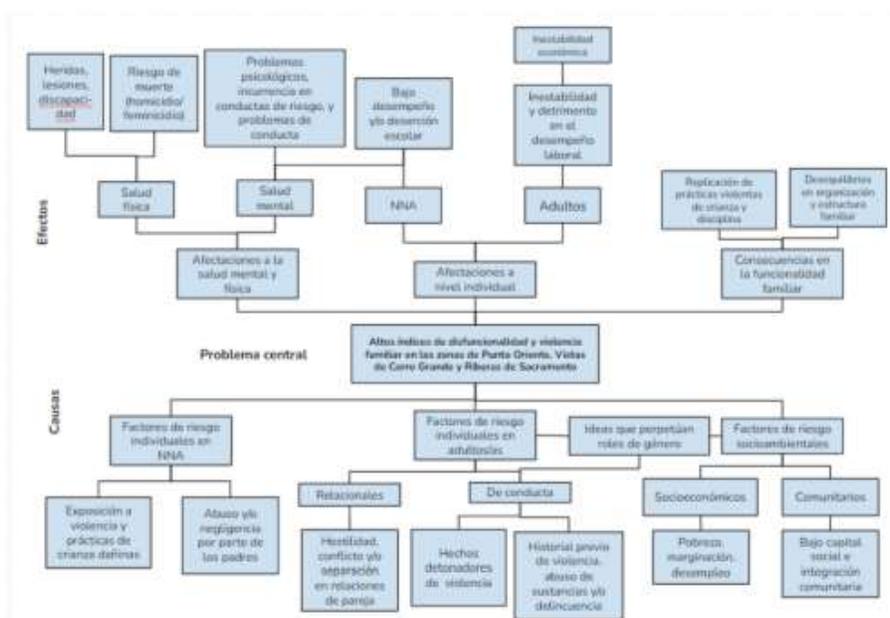
- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.



- c) Ubicación territorial de la población que presenta la problemática.
- d) El plazo para su revisión y su actualización o la vigencia de la información.

El proyecto cuenta con un problema a atender definido, en el cual menciona sus causas y efectos, lo cual se refleja en el árbol de problemas del proyecto, además de que se describen cada una de manera individual¹. Por lo tanto, se cumple con el primer criterio a evaluar.

Figura 1. Árbol de problemas del proyecto "Fortalecimiento de Familias para la Prevención de la Violencia Familiar, año 2"



Dentro del formato denominado "Anexo 1.1 Información general", en el apartado de justificación, se mencionan datos estadísticos relacionados a las carpetas de investigación por violencia familiar y al registro de llamadas al 911 por violencia familiar. Sin embargo, estos datos solamente brindan información sobre las denuncias que se han presentado, y no cuantifica a la población que es afectada. Para cuantificar a la población afectada, **se recomienda consultar la Encuesta Nacional sobre la**

1 Diagnóstico del problema y Teoría del Cambio del proyecto Fortalecimiento de Familias para la Prevención de la Violencia Familiar

Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, realizada por el INIGI. En la cual se brinda información a nivel estatal sobre las personas que han sufrido violencia familiar. Por lo tanto, no se cumple con el segundo criterio a evaluar, ya que la población afectada por el problema no es cuantificada.

En el documento Diagnóstico del problema y Teoría del Cambio del proyecto, de manera recurrente se hace mención de las colonias en donde se imparte el proyecto. Sin embargo, no se cuentan con datos estadísticos de las zonas de intervención, ni de la población que presenta el problema. Respecto a la actualización de los datos, se aconseja realizarla, al menos una vez al año. En el documento previamente citado. Sin embargo, la implementadora del proyecto no proporciona datos recientes con relacionados al tema con el tema de evaluación. Por lo tanto, no se cumple con el tercer y cuarto criterio de esta sección.

En el rubro sobre diagnóstico del problema, se obtiene un puntaje de **Insuficiente**, Cumple con menos del 60% de las características establecidas. Se recomienda la búsqueda de datos estadísticos de las zonas de intervención y de la población que es afectada por el problema.

II.3 Justificación teórica o empírica

En esta sección de evaluación se tomará en cuenta los siguientes elementos:

- a) El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en los beneficiarios (as) meta (población objetivo).
- b) La justificación es consistente con el diagnóstico del problema
- c) Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos o servicios otorgados a los beneficiarios (as) meta (población objetivo)
- d) Existe evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.



e) La justificación aborda los beneficios que generará.

El proyecto cuenta con una justificación teórica sustentada en autores diversos que abordan las temáticas de prevención de violencia familiar, en leyes vigentes y en estadísticas que abordan el problema. La justificación presentada es consistente con el problema a atender, ya que se centra en las colonias donde se identifica el problema. Esta información se refleja en el Anexo 1.1 Información general. Por lo que se cumplen los primeros dos criterios a evaluar en esta sección.

En la justificación del documento, no se muestran evidencias nacionales o internacionales de los efectos positivos que se pueden tener. Además, tampoco se muestran evidencias nacionales o internacionales de que este tipo de intervención sea la más eficaz. Por lo que no se cumple con el tercer y cuarto criterio de evaluación.

Finalmente, en la justificación se abordan que la intervención logrará “mejorar las dinámicas familiares, su funcionamiento y también acompañar en una intervención que desarrolle en las personas los factores de protección para la violencia²”. Por lo que se abordan los beneficios que generará el proyecto. Cumpliendo con el último criterio a evaluar.

En esta sección se cumplió con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta, por lo que se obtuvo un puntaje **Básico**. **Se recomienda integrar a la justificación experiencias nacionales e internacionales sobre los efectos y la eficacia de intervenciones similares.**

II.4 Análisis FODA de la sección de diseño.

Elemento	Fortaleza/Oportunidades	Debilidades/Amenazas
Definición del problema	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con una definición del problema.• Se tiene un árbol de problemas.	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda actualizar la información mínima una vez al año.

² Anexo 1.1 Información general

Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con sustento teórico de la problemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir datos estadísticos sobre la población afectada, se sugiere consultar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.
Justificación teórica o empírica	<ul style="list-style-type: none"> ● La justificación se encuentra teóricamente sustentada. ● La justificación es consistente al problema a atender. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se cuenta con registro de experiencias nacionales e internacionales sobre los efectos de la intervención. ● No se mencionan datos sobre la eficacia de intervenciones similares.

III. Planeación y seguimiento.

La sección de planeación y seguimiento se encarga de analizar el contenido de la ficha técnica del proyecto. Uno de los elementos a analizar es la congruencia existente entre planteamiento del problema, objetivos, actividades realizadas y los indicadores en todos los niveles. Así como las metas de los indicadores e instrumentos. Además de analizar su correcta redacción y si los distintos elementos de la ficha técnica se alinean con los lineamientos vigentes de FICOSEC.

III.1 Objetivo de desarrollo (OD)

Del tema sobre objetivo de desarrollo, se evaluará el elemento ficha técnica en base a los siguientes criterios:

- a) El OD está relacionado con la problemática a atender.
- b) El OD es el fin último del proyecto.
- c) El objetivo está establecido para ser medido a largo plazo.
- d) El OD está relacionado a los ejes estratégicos de FICOSEC.

El objetivo de desarrollo según las políticas de FICOSEC:

“Constituye el fin último del proyecto, se mide a largo plazo y su logro no está necesariamente a cargo solo de la organización, sino que se requieren esfuerzos conjuntos entre sociedad, gobierno, sector privado, etc., y pueden influir tanto factores



externos como internos en su cumplimiento. Su misión es evitar que la problemática identificada cuente con consecuencias si no es atendida. Es decir, cuál será la contribución del proyecto a mediano y largo plazo a la solución de la problemática. Nos mide la mejora sustantiva en la población beneficiaria y comunidad y nos brindará resultados de impacto³.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “Contribuir a la disminución de incidencia de violencia familiar en las zonas de Punta Oriente, Cerro Grande y Riberas de Sacramento en la ciudad de Chihuahua”⁴. El objetivo de desarrollo está relacionado con el problema a atender, el cual es “Altos índices de disfuncionalidad y violencia familiar en las zonas de Punta Oriente”⁵. Además, el objetivo de desarrollo planteado, se considera como el fin último del proyecto, puede ser medido a largo plazo y está relacionado con eje estratégico de FICOSEC, pues se atiende el factor de riesgo relaciones familiares pobres o dañinas.

Por lo tanto, el Objetivo de Desarrollo del proyecto cumple con los cuatro criterios de evaluación, obteniendo un nivel **Sobresaliente**.

III.2 Indicador del objetivo de desarrollo.

- a) El indicador es de impacto.
- b) Mide los efectos generalizados del proyecto en la población y no solo en el grupo beneficiarios.
- c) Está relacionado con la problemática a atender y a su solución.
- d) Cuenta con una línea base.

³ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

⁴ Anexo. 1.1 Ficha técnica del proyecto

⁵ Documento: Diagnóstico del problema.

Para FICOSEC los indicadores deben de cumplir con las siguientes características: realistas, estratégicos, entendibles, precisos, que se puedan monitorear y congruentes⁶.

El indicador del Objetivo de Desarrollo:

“deberá ser de impacto, midiendo así los efectos generalizados del proyecto en toda la población y no solo en el grupo beneficiario. Este indicador tendrá que estar relacionado con la problemática que aborda el proyecto en este caso, nos ayudará a identificar y medir cómo es que el proyecto y en qué medida, abona al cumplimiento del objetivo de desarrollo y a la solución de la problemática, además de considerar que debe de contar necesariamente con una línea base”⁷.

El indicador del objetivo de desarrollo es “Tasas de violencia familiar disminuyen un 5% en la ciudad de Chihuahua”⁸. Dicho indicador se considera de impacto, además de que mide los efectos generalizados de la población, al centrarse en toda la ciudad de Chihuahua y no solo de la población con la que se trabaja. El indicador, contribuye al problema a atender, ya que se busca disminuir la tasa de violencia familiar. Finalmente, se cuenta con una línea base, la cual indica que el índice de violencia familiar es de 30.57%.

En el indicador del Objetivo de Desarrollo, se obtiene un puntaje **Sobresaliente**, ya que se Cumple con el 100% de las características establecidas de manera completa y aplica mejores prácticas.

III.3 Objetivo general

Para el análisis del objetivo general, se establecen los siguientes elementos:

- a) El objetivo puede ser alcanzado mediante la implementación del proyecto.
- b) El objetivo permite identificar el resultado directo que se espera lograr.

⁶ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

⁷ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

⁸ Anexo. 1.1 Ficha técnica del proyecto

- c) El objetivo planteado responde a las preguntas: ¿qué? ¿cómo? ¿a quién? Y ¿para qué?
- d) El objetivo está relacionado con la solución del problema.
- e) El objetivo considera a quién va dirigida la acción.
- f) El objetivo está redactado en verbo infinitivo.
- g) El objetivo está relacionado a los ejes estratégicos y acciones prioritarias de FICOSEC.
- h) El objetivo está orientado a la prevención secundaria o terciaria.

El objetivo general de un proyecto refiere que “Debe ser alcanzado mediante la implementación del proyecto, en sí, es el resultado deseado y en él se deberá de identificar el resultado directo que se espera lograr en la población objetivo o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes producidos y entregados por el proyecto”⁹.

En la siguiente tabla se muestra el análisis del objetivo general.

OG: Fortalecer los factores de protección de violencia familiar de las familias que habitan en las zonas de intervención a través del acompañamiento especializado y la vinculación interinstitucional
Alcanzable: No es alcanzable, ya que no se especifica en que factores de protección se busca incidir. Por lo tanto, no se sabe que es lo que se va a alcanzar.
Identifica resultado: Si, fortalecer los factores de protección de violencia familiar. Sin embargo, no se identifica exactamente qué factores de protección se van a fortalecer.
Verbo en infinitivo: Fortalecer
Relacionado a la solución del problema: Si, ya que se brindan factores de protección que inciden en la disminución de la disfuncionalidad y violencia familiar.
Relacionado a ejes de FICOSEC. Se relaciona con el factor de riesgo a atender de Relaciones familiares pobres o dañinas.
Nivel de prevención: FICOSEC define a la prevención secundaria como “Acciones dirigidas a grupos y personas específicas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad de sufrir o ejercer violencia y/o delincuencia”. En este sentido, el brindar factores de protección a personas en riesgo de violencia familiar, hace que el proyecto se oriente a la prevención secundaria. Sin embargo, en la redacción del objetivo, no se especifica que se trabajará con personas que tengan dicho riesgo de violencia. Pues si bien las zonas de atención son de altos índices de violencia, existen familias sin riesgo de violencia familiar. Por lo tanto, el objetivo con su redacción actual, puede ser utilizado en prevención primaria, ya que no refleja que es un objetivo de prevención secundaria.

⁹ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC, pág. 6.

<p>Planteado correctamente.</p> <p>¿Qué?: Fortalecer los factores de protección de violencia familiar</p> <p>¿Cómo?: a través del acompañamiento especializado y la vinculación interinstitucional</p> <p>¿A quién?: de las familias que habitan en las zonas de intervención</p> <p>¿Para qué?: -----</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionar los factores de protección en los cuales se busca incidir. • En el objetivo, se recomienda incluir que las familias con las que se trabajan son familias con riesgo de sufrir violencia en su entorno familiar. Esto con la finalidad de que, desde la redacción se entienda que se trabaja con prevención secundaria. • En el ¿Quién? Se recomienda incluir que son familias con nivel de riesgo de violencia familiar. • Incluir el ¿Para qué?

El objetivo general cumple con los criterios b, c (de forma parcial) d, f, g, por lo que cumple con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta, obtenido un nivel **Básico**.

III.4 Indicador del objetivo general

Esta sección está relacionada con la anterior, ya que se busca analizar el indicador del objetivo general. El análisis se realiza considerando los siguientes elementos:

- a) El indicador está orientado a obtener resultados finales midiendo los efectos generalizados del proyecto en el grupo beneficiario;
- b) El indicador considera en qué porcentaje se incrementará o disminuirá el efecto, logró, etc.;
- c) El indicador es verificable y permite generar información que permita conocer los resultados del proyecto;
- d) El indicador está relacionado al objetivo general;
- e) El indicador: es realista, estratégico, entendible, preciso y monitoreable.
- f) El indicador cuenta con un instrumento pre-post que permita medirlo.

El Indicador del Objetivo general (OG):



“debe ser de resultados finales midiendo los efectos generalizados del proyecto en el grupo beneficiario o la mejora sostenible lograda en dicho grupo. Este indicador deberá ser verificable, es decir, tendrá que generar la información suficiente para saber que los resultados del proyecto son adjudicables al mismo. Aunado a esto deberá de existir un instrumento que pueda medir y evaluar el estado de avance y cambios esperados en el beneficiario siempre a través de instrumentos de evaluación Pre-Post para su cotejo y comparación”¹⁰.

En la siguiente tabla se muestra el análisis para el indicador del objetivo general

OG: Fortalecer los factores de protección de violencia familiar de las familias que habitan en las zonas de intervención a través del acompañamiento especializado y la vinculación interinstitucional
1. Indicador: NNA de Vistas de Cerro Grande, Riberas de Sacramento y Punta Oriente incrementan su conducta prosocial en un 10% ¹¹
2. Indicador: Número de personas adultas en Cerro Grande, Riberas de Sacramento y Punta Oriente que incrementan un 50% su puntaje en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero.
Resultados finales: Indicador 1: Se contempla como resultado final un incremento en la conducta prosocial. Indicador 2: Se considera como resultado final un incremento en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero.
Porcentaje de cambio: Indicador 1: Se manejan porcentajes de cambio esperado un 10% Indicador 2: Se manejan porcentajes de cambio esperado un 50%.
Verificable: Indicador 1: Si, es viable medir la conducta prosocial. Ya que la conducta prosocial, puede ser un factor de protección para conductas agresivas y de violencia. Indicador 2: El apoyo socio-emocional, es viable medirlo ya que puede ser un factor de protección ante la violencia familiar. El apoyo financiero, no se considera como viable, ya que es difícil su medición y puede llegar a ser subjetiva.
Relacionado a OG: Indicador 1: El indicador se encuentra relacionado con el objetivo general, ya que es un factor de protección, sin embargo, no se menciona en objetivo general que se va a trabajar con ese factor de protección en NNA. Indicador 2: El indicador se encuentra relacionado con el objetivo general, ya que el apoyo socio-emocional es un factor de protección.
El indicador es relista, estratégico, entendible, preciso y monitoreable: Indicador 1: Cumple con estas características, por lo que se puede medir y es monitoreable.

¹⁰ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC. pág. 10

¹¹ Para el análisis se contemplan todas las zonas de intervención, ya que es el mismo indicador para todas.

Indicador 1: El apoyo socio-emocional y el apoyo económico, no cumple con esas características, ya que en el instrumento que se utiliza para su medición, son escalas de percepción. Además de que el proyecto no promueve la creación de redes de apoyo externas al proyecto.

Instrumento de medición:

Indicador 1: El Cuestionario de Capacidades y Dificultades, se describe como un instrumento de tamizaje. Por lo que este tipo de instrumentos, es más adecuado para utilizarse al momento de focalización. Por otro lado, se evalúa con una escala del instrumento, la cual solo tiene 5 ítems, lo cual puede generar problemas para reflejar el porcentaje de cambio. Considerando el instrumento, el objetivo debería estar orientado a disminuir los factores de riesgo, el indicador debería centrarse en las dificultades emocionales y comportamentales, para tomar como referencia todo el instrumento.

Indicador 2: Se utiliza la Encuesta de Factores Protectores en Español (Spanish Protective Factors Survey). Sin embargo, solo se miden dos escalas del instrumento, las cuales son de percepción.

Recomendaciones:

Indicador 1:

- En la metodología del indicador, colocar como se calcula el porcentaje, ya que la redacción no coincide con la información de la nota metodológica y la base de datos.
- **Se recomienda cambiar el indicador, para analizar la disminución de los problemas y dificultades. Haciendo uso del puntaje global de la escala (ver anexo X.1)**

Indicador 2:

- **En caso de utilizar este instrumento, es mejor utilizar el puntaje total de la escala, con un porcentaje de cambio del 10% (máximo un 15%) (ver anexo X.1)**

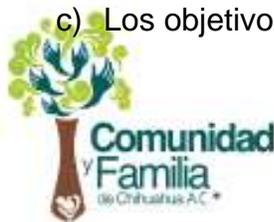
Considerando lo anterior, se otorga un puntaje de **Satisfactorio**, al cumplir con el 90% o más de las características establecidas de manera completa.

III.5 Objetivos específicos (OE).

Para el análisis de los objetivos específicos del proyecto, se consideró la rúbrica proporcionada por FICOSEC para el fortalecimiento del proyecto. El análisis se realizó con cada uno de los objetivos, lo cual permitió identificar aquellos elementos que requerían ser considerados al momento de que se realice el proceso de fortalecimiento.

Los elementos a considerar fueron:

- a) Los OE son alcanzables durante la implementación del proyecto;
- b) Están orientados a obtener entre los beneficiarios cambios de: actitudes, conocimientos, capacidades o comportamientos;
- c) Los objetivos específicos están relacionados al objetivo general;



- d) El objetivo planteado responde a las preguntas: ¿Qué? ¿Cómo? ¿A quién? y ¿Para qué?;
- e) El objetivo está redactado en verbo infinitivo.

De acuerdo a las políticas de FICOSEC, los objetivos específicos son:

Objetivos que brindarán los resultados específicos o intermedios, deben ser alcanzados durante el periodo de implementación del proyecto, los cuales pueden ser validados en los beneficiarios y usualmente se manifiestan en cambios de: actitudes, conocimientos, capacidades o comportamientos.

“El cumplimiento en el objetivo específico se verá reflejado una vez que se presente avance en el cumplimiento de actividades, para alcanzar u obtener actitudes, conocimientos, capacidades o comportamientos, ya que las actividades representan los pasos o procesos que los usuarios deben seguir. Dentro de su descripción se deberá de incluir que se busca obtener en cada uno de ellos, a fin de que los indicadores pueden medir ese cambio. Es decir, identifican los bienes y servicios que serán producidos por el proyecto para cumplir con el propósito. Es de suma importancia que en este apartado se verifique si el conjunto de los objetivos específicos va de acorde a nuestro objetivo general, así como el que estén relacionados entre sí. Es decir, que exista una cadena causal. Aunado a esto, los objetivos específicos deberán estar orientados a la prevención secundaria o terciaria según sea su caso”¹².

En la siguiente tabla se muestra el análisis de los Objetivos específicos.

OE1: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie.
Alcanzables: Si, ya que es posible incrementa el nivel de empoderamiento y conocimiento de violencia
Orientado al cambio: Si, ya se muestra un cambio de conducta (empoderamiento) y de conocimientos.
Relacionado al OG: Si, se relaciona, ya que, al aumentar el empoderamiento y los conocimientos sobre violencia, es posible incrementar los factores de protección.
Verbo en infinitivo: Aumentar

¹² Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC. pág. 10

<p>Planteado correctamente.</p> <p>¿Qué?: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia</p> <p>¿Cómo?: a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie.</p> <p>¿A quién?: las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención</p> <p>¿Para qué?: -----</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en la redacción del OE1, respondiendo a la pregunta ¿Para qué? • Las mentoras/promotoras, pueden presentar un alto nivel de empoderamiento y conocimiento de violencia. Se requiere identificar que ellas presenten un factor de riesgo, ya que, al ser proyecto de prevención secundaria, la población debe de contar con un nivel de riesgo de ser víctima de violencia o victimario.
<p>OE2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales.</p>
<p>Alcanzables: El objetivo es alcanzable, pues se pueden lograr cambios durante la implementación del proyecto.</p>
<p>Orientado al cambio: El cambio que se busca alcanzar es la funcionalidad familiar.</p>
<p>Relacionado al OG: Si, ya que la funcionalidad familiar, es un factor de protección con los factores de riesgo.</p>
<p>Verbo en infinitivo: Mejorar</p>
<p>Planteado correctamente.</p> <p>¿Qué?: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia</p> <p>¿Cómo?: mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales.</p> <p>¿A quién?: ----</p> <p>¿Para qué?: ----</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en la redacción del objetivo, el ¿a quién? Y el ¿para qué? En el objetivo.

En los objetivos específicos se otorga un puntaje de **Satisfactorio**, ya que se cumple con el 90% o más de las características establecidas de manera completa.

III.6 Indicadores de los objetivos específicos.

En cuanto a los indicadores de los objetivos específicos, se analizó cada uno de ellos. Considerando los siguientes elementos:



- a) El indicador está orientado a obtener resultados intermedios. Es decir, se presentan cambios inmediatos en la población beneficiaria por la intervención del proyecto.
- b) Los indicadores consideran en qué porcentaje se incrementará o disminuirá el efecto, logró, etc, de acorde al instrumento de medición.
- c) Los indicadores son verificables y permiten generar información que permita conocer sus resultados.
- d) Los indicadores están relacionados a los objetivos específicos.
- e) Los indicadores son realistas, estratégicos, entendibles, precisos y monitoreables.
- f) El indicador cuenta con un instrumento pre-post que permita medirlo

Los indicadores de los objetivos específicos (OE) “deben medir los resultados intermedios que se esperan alcanzar durante la implementación del proyecto. Es decir, los cambios inmediatos que se efectuarán en la población beneficiaria por la intervención del proyecto, los cambios pueden ser referente a sus conocimientos, actitudes, capacidades y comportamientos. Este indicador deberá de estar íntegramente relacionado con los cambios a medir en el objetivo específico. Debe de existir un instrumento que pueda medir y evaluar el estado de avance y cambios esperados en el beneficiario comparando siempre a través de instrumentos de evaluación Pre-Post”¹³.

En la siguiente tabla se pueden observar los comentarios para cada uno de los indicadores.

<p>OE1: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie.</p>
<p>Indicadores:</p> <p>Indicador 1: Número de mentoras/promotoras que aumentan su nivel de empoderamiento en un 50% (Punta Oriente, Cerro Grande, Riberas de Sacramento).</p> <p>Indicador 2: Número de mentoras/promotoras que disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar en un 40% (Riberas de Sacramento, Cerro Grande, Punta Oriente).</p>

¹³ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC. pág. 10

Resultados intermedios:

Indicador 1: Se puede incrementar el nivel de empoderamiento en las promotoras, por lo que el indicador si representa un resultado intermedio. **Sin embargo, por lo observado en trabajo de campo, si la promotora tiene varios años desempeñándose como promotora, es difícil lograr resultados intermedios. Pues entre más trabajo se tenga, se disminuye el posible empoderamiento que pueda tener. Situación contraria a las promotoras que inicia en el proyecto.**

Indicador 2: Si es posible generar un resultado relacionado a las creencias que legitiman la violencia. Sin embargo, este cambio se disminuye conforme a las promotoras que tengan más tiempo en el proyecto.

Porcentaje de cambio:

Indicador 1: Se establece un porcentaje de cambio de 50%. Sin embargo, es un porcentaje muy alto, considerando que existen promotoras que han estado años anteriores. Ellas, difícilmente podrán tener un porcentaje de cambio tan alto (ver anexo X.1) La mayoría de los casos analizados (35 mujeres) tienen empoderamiento Alto, ellas solo pueden tener un porcentaje de cambio máximo de 15%.

Indicador 2: Se establece un porcentaje de cambio de 40%. Sin embargo, es un porcentaje muy alto, considerando que existen promotoras que han estado años anteriores. Ellas, difícilmente podrán tener un porcentaje de cambio tan alto (ver anexo X.1) lo máximo recomendable es el 35% de cambio.

Verificable:

Indicador 1: Es verificable.

Indicador 2: Es verificable.

Relacionado a OE1:

Indicador 1: Esta relacionado con el objetivo específico.

Indicador 2: Esta relacionado con el objetivo específico.

Los indicadores son: realistas, estratégicos, entendibles, precisos y monitorearles.

Indicador 1: El indicador no es realista, ni estratégico, ya que conforme las promotoras avanzan en el proceso (acorde a la metodología de COFAM), se complica el cumplimiento del indicador. Pues al estar ya con un nivel de empoderamiento, en el instrumento Pre, en el Post, el cambio es menor al 50%. Con los datos analizados, el cambio máximo a obtener es 15%. Sin embargo, la mayoría de las mujeres ya cuentan con un empoderamiento alto, por lo que no representa un problema a tratar en el proyecto.

Indicador 2: El indicador no es realista, ni estratégico, ya que conforme las promotoras avanzan en el proceso (acorde a la metodología de COFAM), se complica el cumplimiento del indicador. Pues cada al estar ya con un nivel de conocimientos sobre violencia, en el instrumento Pre, en el Post, el cambio es menor al 40%. Lo recomendable sería un porcentaje máximo de 35%, lo que permitiría en algunos casos pasar de creencias moderadas a creencias bajas.

Instrumento de medición.

Indicador 1: Se utiliza la escala de empoderamiento de la mujer. Si bien el instrumento es adecuado al indicador, no se están dando cambios significativos, pues la mayoría de las mujeres pues la mayoría de las mujeres (35 de los casos analizados), tienen un nivel de empoderamiento alto (ver anexo X.1).

Indicador 2: Se utiliza la Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar.

Recomendaciones:

- **Eliminar el perfil de beneficiario, ya que no se presentan factores de riesgo en este perfil, por lo tanto, no atiende a prevención secundaria.**



<p>OE2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales</p>
<p>Indicador 1: Número de personas adultas en Riberas de Sacramento, Cerro Grande y Punta Oriente que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar.</p> <p>Indicador 2: Número de niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento, Cerro Grande y Punta Oriente que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar</p>
<p>Resultados intermedios:</p> <p>Indicador 1: No es posible alcanzar resultados intermedios, ya que la media de los datos indica que existe un funcionamiento familiar, lo cual no implica un problema en el funcionamiento familiar (ver anexo X.1).</p> <p>Indicador 2: No es posible alcanzar resultados intermedios, ya que el instrumento no calcula un puntaje global y este se está calculando conforme al promedio de todas las escalas (ver anexo X.1).</p>
<p>Porcentaje de cambio:</p> <p>Indicador 1: Se establece un porcentaje de 50%, el cual es un porcentaje muy alto (ver anexo X.1). Debido a que no existen problemas de funcionamiento familiar, el porcentaje máximo de cambio es el 15%. Sin embargo, las personas seguirían en el mismo nivel de funcionamiento familiar.</p> <p>Indicador 2: Se establece un porcentaje de 50%, el cual es un porcentaje que no se puede alcanzar, debido a que el instrumento no se creó para contar con una puntuación global. (ver anexo X.1).</p>
<p>Verificable:</p> <p>Indicador 1: Es verificable.</p> <p>Indicador 2: Es verificable.</p>
<p>Relacionado a OE2:</p> <p>Indicador 1: Esta relacionado con el objetivo específico.</p> <p>Indicador 2: Esta relacionado con el objetivo específico.</p>
<p>Los indicadores son: realistas, estratégicos, entendibles, precisos y monitorearles.</p> <p>Los indicadores no son realistas, ya que son muy altos, pues no se presentan problemas de funcionamiento familiar.</p>
<p>Instrumento de medición.</p> <p>Indicador 1: Se utiliza la Escala de funcionamiento familiar, si bien, el instrumento es correcto, no se están dando los resultados deseados, ya que, desde el Pre, las personas están en familias funcionales. Este instrumento puede utilizarse para focalizar, pues si hay un mal funcionamiento familiar, se puede generar violencia. Y no como parte de un indicador (ver anexo X.1).</p> <p>Indicador 2: El instrumento APGAR mide la satisfacción familiar, no el funcionamiento familiar. Se recomienda solo quedarse con la Escala de ambiente familiar para adolescentes (EAFA). (ver anexo X.1).</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la escala de Funcionamiento Familiar, para ver si se utiliza como instrumento de focalización. Si se sigue utilizando para medir un objetivo, se recomienda solamente en personas que, con familias disfuncionales, para que pueda presentarse un cambio (ver anexo X.1). • Se recomienda solo quedarse con la Escala de ambiente familiar para adolescentes (EAFA) (ver anexo X.1).

- Se sugiere como indicador: Número de niños, niñas y adolescentes en (zonas de intervención) que mejoran un 10%-15% sus tres de los cinco factores de funcionamiento familiar.

En los indicadores para los objetivos específicos se otorga un puntaje de **Insuficiente**, ya que cumple con menos del 60% de las características establecidas. Para comprender el puntaje otorgado, se recomienda revisar el Anexo X.1 Análisis de los instrumentos utilizados.

III.7 Información de los objetivos (desarrollo, general y específicos)

En esta sección se considera la información del indicador de cada uno de los objetivos, que se desarrollan en la ficha técnica de los objetivos de desarrollo, general y específicos del proyecto, donde se solicita cuenten con la siguiente información:

a) Nombre del indicador, b) Indicador, c) Metodología (que especifique de manera clara cómo medir el indicador), d) Fórmula (Especifique cómo se calcula el indicador), e) Medio de verificación (Mínimo debe de tener: evaluaciones, base de datos con el vaciado y reporte que analice los resultados del instrumento), f) Línea base, g) Meta, h) Fecha Inicio- Fecha fin, i) Periodicidad de medición, y j) Productos.

Estos elementos los define FICOSEC en sus lineamientos:

- Metodología: Apartado que indica el proceso a seguir para medir y obtener los resultados del indicador, así como su interpretación, describe las técnicas y medios necesarios para alcanzar la meta esperada, se caracterizan por incluir información relativa al tipo de instrumentos de evaluación a utilizar, cómo se aplican, quien los aplica, etc.
- Fórmula: Redacción breve y precisa del cálculo necesario para medir el indicador, debe de ser claro en cuál es la operación matemática a realizar y cuáles son las variables a considerar.
- Medio de verificación: Documentos fuente de información que alimentará a los indicadores, dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del proyecto y se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores



respectivos. Se presentan documentos complementarios entre sí que se caracterizan por ser medibles, auditables y necesarios para la comprobación de avance y cumplimiento de la meta.

- Línea base: Dato numérico que es el punto de referencia para contrastar resultados cuantitativos de las intervenciones anteriores o datos estadísticos que nos permitan conocer de donde parte el proyecto.
- Meta: Dato numérico que nos indica lo que queremos lograr en el indicador, deberá de ser alcanzable tomando en cuenta los recursos disponibles, los productos de los objetivos específicos, las herramientas de medición, resultados de intervenciones anteriores o los resultados conocidos de otras intervenciones. Debe guardar una relación directa con el indicador, la metodología y la fórmula.
- Fecha Inicio- Fecha Fin: Indica las fechas en las que se comenzará a medir el indicador, así como la fecha en que se concluirá con la medición.
- Periodicidad: Corresponde al periodo en que se medirá el indicador durante la vida del proyecto. Este apartado servirá como base para la revisión de FICOSEC. FICOSEC permite la siguiente periodicidad de medición en los indicadores: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual (utilizado regularmente para OD y OG)
- Producto: Es el resultado que busca el indicador, puede ser tangible o intangible.¹⁴

En la siguiente tabla, se pueden observar los elementos de la ficha técnica y **si estos son adecuados o no.**

Elementos de la ficha técnica	OD	OG		OE		OE	
		1	2	1	2	1	2
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
c) Metodología (que especifique de manera clara cómo medir el indicador)	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
d) Fórmula (Especifique cómo se calcula el indicador)	Si						

¹⁴ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

e) Medio de verificación (Mínimo debe de tener: evaluaciones, base de datos con el vaciado y reporte que analice los resultados del instrumento)	Si						
f) Línea base	Si						
g) Meta	Si						
h) Fecha Inicio- Fecha fin	Si						
i) Periodicidad de medición	Si	Si	Si	Si	Si	No	No
j) Productos	Si						

Elementos de la ficha técnica del OD:

- Sin observaciones

Elementos de la ficha técnica del OG

- En la metodología del indicador 1, se menciona una forma para calcular el porcentaje de cambio “Se calculará con fórmula de variación porcentual. entendiendo que el puntaje máximo de 10 corresponde a 100%. Por ejemplo: Si en la línea base obtienen un puntaje de 3 (30%) y en el post sacan 5 (50%), el aumento es de un 20% con respecto a la línea base”. Sin embargo, esta no concuerda con la forma en que se calcula en la Base de Datos donde se establece la siguiente formula $(\text{Post-Pre/Pre}) \times 100$. Se requiere modificar en el texto, para que coincida con la forma en la cual se está calculando.
- En la metodología del indicador 2, se menciona una forma para calcular el porcentaje de cambio “Se calculará con fórmula de variación porcentual. entendiendo que el puntaje máximo de 140 corresponde a 100%. Por ejemplo: Si en la línea base obtienen un puntaje de 80 (57%) y en el post sacan 100 (71%), el aumento es de un 14% con respecto a la línea base”. Sin embargo, esta no concuerda con la forma en que se calcula en la Base de Datos, donde se establece la siguiente formula $(\text{Post-Pre/Pre}) \times 100$. Se requiere modificar en el texto, para que coincida con la forma en la cual se está calculando.



- Indicador 1: En la periodicidad esta de manera anual, sin embargo, para objetivos específicos se considera que lo ideal sea semestral. **Además de que el proyecto está organizado de forma semestral**, pues durante las entrevistas, se mencionó que el primer semestre trabajaba con algunas familias y el segundo semestre con otras familias.
- Indicador 2: En la periodicidad esta de manera anual, sin embargo, para objetivos específicos se considera que lo ideal sea semestral. **Además de que el proyecto está organizado de forma semestral.**

Partiendo del análisis anterior y todos los niveles de objetivos se otorga un nivel **Satisfactorio**, ya que cumple con el 90% o más de las características establecidas de manera completa. **Se recomienda homologar la metodología con la información de la base de datos. Además de cambiar la periodicidad a semestral.**

III.8 Actividades

Para analizar las actividades que conforman a cada uno de los objetivos, se realizó una tabla en la cual se despliegan cada una de ellas en relación al objetivo con el cual se relacionan. Los elementos considerados fueron:

- a) Las actividades son claras;
- b) Las actividades son congruentes a la capacidad con la que cuenta la organización para desarrollarla;
- c) Las actividades están relacionadas con el cumplimiento de los objetivos específicos;
- d) Las actividades están orientadas a la prevención secundaria, terciaria o a su focalización o a otro tipo de actividades.
- e) Las actividades están relacionadas con el proyecto (administrativas, de evaluación, de satisfacción, de monitoreo).

Considerando las políticas de FICOSEC, las actividades:



“Deben ser claras, específicas y focalizadas a la población que van dirigidas. Su cumplimiento siempre estará relacionado de manera directa con el objetivo específico a cumplir, consta de ser un proceso de intervención que se realizará durante el periodo de vida del proyecto, cuentan con un propósito y meta específica, con un plazo de tiempo limitado orientadas a la construcción de un resultado.

Se caracterizan por tres fases, planeación, ejecución y comprobación, la cual se caracteriza por ser medible y auditable. Esta última fase se da a través de la entrega de instrumentos de comprobación y medición que tengan estricta congruencia con la meta del indicador de la actividad establecida.

Debe de contar con un proceso metodológico que permita planificar, crear y sistematizar los pasos que conducen a la realización de la actividad”¹⁵.

En relación al nivel de prevención, en las políticas de financiamiento de FICOSEC, se definen los tres niveles: primaria, secundaria y terciaria.

“Primaria: Acciones dirigidas al conjunto de la población para prevenir la violencia antes de que ocurra.

Secundaria: Acciones dirigidas a grupos y personas específicas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad de sufrir o ejercer violencia y/o delincuencia.

Terciaria: Intervenciones posteriores a los actos violentos, centradas en la atención a largo plazo, se orienta a intervenir a grupos y personas específicas que han cometido o sufrido actos de violencia o delitos.

*FICOSEC solo financiará proyectos cuya atención principal sea prevención secundaria y terciaria”.¹⁶

¹⁵ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC. pág. 10

¹⁶ Políticas para financiamiento de proyectos de fundación FICOSEC, A.C.

En la siguiente tabla, se realiza a detalle el análisis de las actividades que se realizan en cada uno de los objetivos.

Actividad	Clara	Congruente	Rel. a OE	Tipo de actividad	Recomendación
OE1: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie					
Actividad 1: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a promotoras/mentoras de Punta Oriente de etapa 1,2 y 3	Si	Si	Si	Actividad de Formación	Sin recomendación
Actividad 2: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 3: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 4: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de contención	Sin recomendación
Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 6: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 7: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 8: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 9: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande de etapas 1, 2 y 3	Si	Si	Si	Actividad de Formación	Sin recomendación
Actividad 10: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 11: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación



Actividad 12: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de contención	Sin recomendación
Actividad 13: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 14: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 15: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 16: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 17: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento de etapas 1, 2, 3 y 4ta etapas	Si	Si	Si	Actividad de Formación	Sin recomendación
Actividad 18: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 19: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 20: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de contención	Sin recomendación
Actividad 21: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 22: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 23: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 24: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación

Actividad	Clara	Congruente	Rel. a OE	Tipo de actividad	Recomendación
OE2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales					
Actividad 1: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 2: Canalización de niños niñas y adolescentes de Punta Oriente a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 3: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 4: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familia en Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 6: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 7: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 8: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 9: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 10: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 11: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 12: Realizar visitas domiciliarias - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 13: Realizar Planes de Intervención - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 14: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Punta Oriente	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 15: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación

Actividad 16: Canalización de niños niñas y adolescentes de Vistas de Cerro Grande a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 17: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 18: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutor o tutora de familia en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 19: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 20: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 21: Realizar visitas domiciliarias - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 22: Realizar Planes de Intervención - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 23: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 24: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 25: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 26: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 27: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 28: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Vistas Cerro Grande	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 29: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 30: Canalización de niños niñas y adolescentes de Riberas de Sacramento a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales.	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación

Actividad 31: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 32: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familias en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 33: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 34: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de Satisfacción	Sin recomendación
Actividad 35: Realizar visitas domiciliarias - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 36: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 37: Realizar Planes de Intervención - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 38: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 39: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 40: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 41: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 42: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de evaluación	Sin recomendación
Actividad 43: Eventos de convivencia familiar - Punta Oriente y VCG	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación
Actividad 44: Eventos de convivencia familiar - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Actividad de prevención secundaria	Sin recomendación

Con el análisis de la tabla anterior, y referente a los criterios de evaluación establecidos por FICOSEC, se puede concluir que:

- Todas las actividades son claras.

- Todas las actividades son congruentes a la capacidad con la que cuenta la organización para desarrollarla.
- Todas las actividades están relacionadas con el cumplimiento de los objetivos específicos.
- Todas actividades están orientadas a la prevención secundaria, terciaria o a su focalización o a otro tipo de actividades.
- Todas las actividades están relacionadas con el proyecto (administrativas, de evaluación, de satisfacción, de monitoreo, de capacitación y de contención).

Considerando lo anterior, se otorga un puntaje de **Sobresaliente**, ya que cumple con el 100% de las características establecidas de manera completa y aplica mejores prácticas.

III.9 Indicadores de las actividades

En esta sección se analizan las características que describen a los indicadores de las actividades planteadas en el proyecto. Los elementos que se consideraron según la rúbrica de FICOSEC son:

- a) Los indicadores están orientados a medir la gestión o el proceso.
- b) Están relacionados con el número de actividades o servicios proporcionados y no de asistentes.
- c) Los indicadores contribuyen a realizar el monitoreo de las actividades.
- d) Los indicadores son cuantitativos y medibles.

Los indicadores de las actividades, “deben medir la gestión o el proceso, que nos indiquen los procedimientos y acciones a realizar para generar productos, ya que deberá estar relacionado con el número de actividades o servicios proporcionados y No de asistentes”¹⁷.

¹⁷ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC. pág. 10

En la siguiente tabla se despliega el análisis para cada uno de los indicadores de las actividades.

Actividad	Indicador	Mide Proceso	Actividades o servicios	Monitoreable	Cuantitativo y medible	Recomendación
OE1: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie						
Actividad 1: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a promotoras/mentoras de Punta Oriente de etapa 1,2 y 3	Número de capacitaciones sobre la metodología del Funcionamiento Familiar impartidas a mentoras/promotoras de Punta de Oriente de etapa 1,2 y 3	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 2: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Punta Oriente	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia para mentoras/promotoras de Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 3: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Punta Oriente	Número de talleres grupales sobre desarrollo humano impartidos a mentoras/promotoras de Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 4: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Punta Oriente	Número de talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 6: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Punta Oriente	Número de sesiones impartidas	Si	Si	Si	Si	Incluir que tipo de sesiones son: sesiones de capacitación en prevención de violencia familiar.

Actividad 7: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Punta Oriente	Número de instrumentos pre y post aplicados - PO	Si	Si	Si	Si	Incluir que instrumento se aplicará.
Actividad 8: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Punta Oriente	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - PO	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 9: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande de etapas 1, 2 y 3	Número de capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande de etapas 1, 2 y 3	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 10: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 11: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande	Número de talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 12: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Vistas de Cerro Grande	Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 13: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 14: Capacitación en	Número de sesiones impartidas	Si	Si	Si	Si	Incluir que tipo de sesiones

Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Vistas Cerro Grande						son: sesiones de capacitación en prevención de violencia familiar.
Actividad 15: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Vistas Cerro Grande	Número de instrumentos pre y post aplicados - VCG	Si	Si	Si	Si	Incluir que instrumento se aplicará.
Actividad 16: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Vistas Cerro Grande	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 17: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento de etapas 1, 2, 3 y 4ta etapas	Número de capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento de etapas 1, 2, 3 y 4 ta etapas	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 18: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 19: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento	Número de talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 20: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Riberas de Sacramento	Número de talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 21: Levantamiento de	Número de encuestas de satisfacción para	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento					
Actividad 22: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Riberas del Sacramento	Número de sesiones impartidas	Si	Si	Si	Si	Incluir que tipo de sesiones son: sesiones de capacitación en prevención de violencia familiar.
Actividad 23: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Riberas del Sacramento	Número de instrumentos pre y post aplicados - RS	Si	Si	Si	Si	Incluir que instrumento se aplicará.
Actividad 24: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Riberas del Sacramento	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Actividad	Indicador	Mide Proceso	Actividades o servicios	Monitoreable	Cuantitativo y medible	Recomendación
OE2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales.						
Actividad 1: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Número de sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 2: Canalización de niños niñas y adolescentes de Punta Oriente a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

violencia y necesidades sociales	necesidades sociales					
Actividad 3: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 4: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familia en Punta Oriente	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familia en Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 6: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 7: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Punta Oriente	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - PO	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 8: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Punta Oriente	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en español - PO	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 9: Aplicación pre y	Número de pre y post de	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

post instrumento APGAR - Punta Oriente	instrumento APGAR aplicados - PO					
Actividad 10: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Punta Oriente	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - PO	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 11: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Punta Oriente	Numero de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - PO	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 12: Realizar visitas domiciliarias - Zona Punta Oriente	Número de visitas domiciliarias realizadas	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Punta Oriente
Actividad 13: Realizar Planes de Intervención - Zona Punta Oriente	Número de planes de intervención realizados	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Punta Oriente
Actividad 14: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Punta Oriente	Número de seguimientos de Trabajo Social	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Punta Oriente
Actividad 15: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 16: Canalización de niños niñas y adolescentes de Vistas de Cerro Grande a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes de Vistas de Cerro Grande a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

necesidades sociales						
Actividad 17: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 18: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutor o tutora de familia en Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutor o tutora de familia en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 19: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 20: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Vistas de Cerro Grande	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 21: Realizar visitas domiciliarias - Zona Vistas Cerro Grande	Número de visitas domiciliarias realizadas	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Vistas de Cerro Grande
Actividad 22: Realizar Planes de Intervención - Zona Vistas Cerro Grande	Número de planes de intervención realizados	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Vistas de Cerro Grande
Actividad 23: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Vistas Cerro Grande	Número de seguimientos de Trabajo Social	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Vistas de Cerro Grande

Actividad 24: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Vistas Cerro Grande	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 25: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Vistas Cerro Grande	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en español - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 26: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Vistas Cerro Grande	Número de pre y post de instrumento APGAR aplicados - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 27: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Vistas Cerro Grande	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 28: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Vistas Cerro Grande	Número de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - VCG	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 29: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Número de sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 30: Canalización de niños niñas y adolescentes de Riberas de Sacramento a instituciones y organizaciones especializadas	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales.	necesidades sociales - Riberas del Sacramento					
Actividad 31: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias - Riberas del Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 32: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familias en Riberas de Sacramento	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de las familias en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 33: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Riberas de Sacramento	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 34: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 35: Realizar visitas domiciliarias - Zona Riberas del Sacramento	Número de visitas domiciliarias realizadas	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Riberas de Sacramento.
Actividad 36: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Riberas del Sacramento	Número de seguimientos de Trabajo Social	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Riberas de Sacramento.

Actividad 37: Realizar Planes de Intervención - Zona Riberas del Sacramento	Número de planes de intervención realizados	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Riberas de Sacramento.
Actividad 38: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Riberas del Sacramento	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 39: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Riberas del Sacramento	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en español - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 40: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Riberas del Sacramento	Numero de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 41: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Riberas del Sacramento	Número de pre y post de instrumento APGAR aplicados - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 42: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Riberas del Sacramento	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - RS	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 43: Eventos de convivencia familiar - Punta Oriente y VCG	Número de eventos familiares realizados	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en PO y VCG
Actividad 44: Eventos de convivencia familiar - Riberas del Sacramento	Número de eventos familiares realizados	Si	Si	Si	Si	Integrar que se realizarán en Riberas de Sacramento.

Partiendo de lo anterior, se concluye que:



- Los indicadores de las actividades están orientados a medir la gestión o el proceso.
- Los indicadores de las actividades están relacionados con el número de actividades o servicios proporcionados y no de asistentes.
- Los indicadores contribuyen a realizar el monitoreo de las actividades.
- Los indicadores son cuantitativos y medibles.

Por lo tanto, al cumplirse con los cuatro criterios, se obtiene un puntaje de **Sobresaliente** ya que cumple con el 100% de las características establecidas de manera completa y aplica a mejores prácticas. Sin embargo, se recomienda incluir el lugar de realización en todos los indicadores, para poder distinguir el indicador de cada zona.

III.10 Información de las actividades del proyecto.

En cuanto a las actividades del proyecto, se solicita que la ficha técnica contenga la información de sus indicadores: a) Nombre del indicador, b) Indicador, c) Metodología, d) Fórmula, e) Medio de verificación, f) Línea base, g) Meta, h) Lugar de intervención, i) Mes de implementación, j) Insumos, k) Productos.

Estos elementos se definen en los lineamientos de FICOSEC como:

- Metodología: Apartado que describe las técnicas y medios necesarios para llevar a cabo la actividad y alcanzar la meta esperada, se caracterizan por incluir información relativa a la periodicidad de impartición, duración de la actividad, población objetivo y particularidades de las actividades a realizar (número de sesiones, cantidad de personas máximas y mínima, etc.).
- Fórmula: Redacción breve y precisa del cálculo necesario para medir el indicador, debe de ser claro en cuál es la operación matemática a realizar y cuáles son las variables a considerar.
- Medio de verificación: Documentos fuente de información que alimentará a los indicadores, dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances e impartición de las actividades. Se presentan documentos complementarios entre sí que se caracterizan por ser medibles, auditables y necesarios para la comprobación de avance y cumplimiento de la meta.



- Línea base: Dato numérico que es el punto de referencia para contrastar resultados cuantitativos de las intervenciones anteriores (cuantas actividades se prestaron en el proyecto anterior) que nos permitan conocer de donde parte el proyecto.
- Meta: Dato numérico que nos indica cuántas actividades queremos impartir en el proyecto, deberá de ser alcanzable tomando en cuenta los recursos disponibles. Debe guardar una relación directa con el indicador de la actividad, la metodología y la fórmula.
- Lugar de intervención: Espacio donde tendrá efecto el desarrollo de la intervención (escuela, parque, polígono).
- Meses de implementación: El lapso de tiempo establecido para el desarrollo y cumplimiento de la actividad. Pueden existir actividades que se desarrollan durante todo el periodo de vida del proyecto y otras que se desarrollan en un tiempo específico.
- Insumos: Son los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad, deberán estar íntegramente relacionados con el presupuesto del proyecto.
- Producto: Es el resultado que busca la actividad, usualmente está relacionado con el número de personas que asisten a las actividades¹⁸.

En la siguiente tabla, se analiza si los elementos de la ficha técnica de cada una de las actividades están presentes y son adecuados.

Elementos de la ficha técnica	Actividades											
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	No	Si	Si	Si								
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

¹⁸ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
j) Insumos	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
k) Productos	No	No	No	No	No	No	Si	Si	No	No	No	No
Elementos de la ficha técnica	Actividades											
	A13	A14	A15	A16	A17	A18	A19	A20	A21	A22	A23	A24
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
j) Insumos	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
k) Productos	No	No	Si	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si

En relación a la información de las actividades del OE1, se menciona lo siguiente:

- En las actividades 1, 9, 17: La metodología no es clara. Si bien se describe todo el proceso, **no queda claro porque se tiene un meta es de 120 capacitaciones.**
- En las actividades 1, 2, 3, 9, 10, 11, 17,18,19: El producto alude a que se recibe, sin embargo, debido a que el producto refiere al resultado que se busca, se recomienda modificarlo. Por ejemplo: 10 mentoras capacitadas en...”
- En las actividades 4,12, 20: El producto está en presente, se recomienda modificar recibiendo por recibieron.
- Actividad 5,13, 21: El producto está relacionado a las beneficiarias realizando la acción, sin embargo, el producto es la encuesta que se contesta. Por lo que se recomienda modificar el producto, por ejemplo: 10 encuestas de satisfacción aplicadas.
- Actividad 6,14, 22: El producto está redactado en presente, y no como resultado de la actividad. Se sugiere cambiar “en capacitación”, por capacitadas.
- Actividad 6, 7, 8, 14, 15, 16, 22, 23 y 24. No se mencionan los insumos requeridos para el desarrollo de la actividad.

En la siguiente tabla se realiza el análisis de la ficha técnica del OE2:



Elementos de la ficha técnica	Actividades										
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	No	Si	Si								
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
j) Insumos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
k) Productos	No	Si	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si

Elementos de la ficha técnica	Actividades										
	A12	A13	A14	A15	A16	A17	A18	A19	A20	A21	A22
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	Si	Si	Si	No	Si						
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
j) Insumos	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No
k) Productos	Si	Si	Si	No	Si	No	No	No	No	Si	Si

Elementos de la ficha técnica	Actividades										
	A23	A24	A25	A26	A27	A28	A29	A30	A31	A32	A33
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

j) Insumos	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si
k) Productos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	No	No

Elementos de la ficha técnica	Actividades										
	A34	A35	A36	A37	A38	A39	A40	A41	A42	A43	A44
a) Nombre del indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) Indicador	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) Metodología	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
d) Fórmula	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
e) Medio de verificación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) Línea base	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
g) Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
h) Lugar de intervención	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
i) Mes de implementación	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
j) Insumos	Si	No									
k) Productos	No	Si									

En relación a la información de las actividades del OE2, se menciona lo siguiente:

- Actividades 1, 15, 29: En la metodología, se establecen un número determinado de sesiones, pero que se contempla una insistencia, por lo que se contempla X meta. La redacción se contradice con la meta planteada, ya que se establece un número menor en la metodología que en la meta. Por lo que no es claro (resulta confuso), lo que se menciona en el apartado de metodología.
- Actividades 1, 3, 4, 15, 17, 18, 29, 31, 32 El producto está en presente, se recomienda modificar recibiendo por recibieron.
- Actividad 5, 6, 19, 20, 33, 34: El producto está relacionado a las beneficiarias realizando la acción, sin embargo, el producto es la encuesta que se contesta. Por lo que se recomienda modificar el producto, por ejemplo: 10 encuestas de satisfacción aplicadas.
- Actividades 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, no se mencionan los insumos requeridos para el desarrollo de la actividad.

En relación a la información de las actividades del proyecto, se obtuvo un puntaje de **Básico**, ya con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta. Se recomienda establecer una metodología clara, trabajar en la redacción del producto y no omitir campos en el llenado.

III.11 Metas de los indicadores.

El análisis de las metas se realizó para el nivel de objetivos y de actividades. Conforme a la rúbrica de evaluación, los elementos considerados para el análisis fueron:

- a) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas;
- b) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el proyecto;
- c) Son cuantificables;
- d) Las metas son conocidas por el equipo operativo del proyecto;
- e) Están relacionadas con la población objetivo que se pretende atender en el proyecto.

En la siguiente tabla, se puede observar el análisis de las metas realizadas.

Indicador	Meta	Desempeño	Alcanzables	Cuantificables	Conocidas por equipo	Relacionadas con población	Recomendación
OD: Contribuir a la disminución de incidencia de violencia familiar en las zonas de Punta Oriente, Cerro Grande y Riberas de Sacramento en la ciudad de Chihuahua							
Violencia familiar disminuyen un 5% en la ciudad de Chihuahua	29	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
OG: Fortalecer los factores de protección de violencia familiar de las familias que habitan en las zonas de intervención a través del acompañamiento especializado y la vinculación interinstitucional							
NNA de Vistas de Cerro Grande incrementan su conducta prosocial en un 10%	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Número de NNA en Riberas de Sacramento que incrementan su conducta prosocial en un 10%	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Número de NNA de Punta Oriente que incrementan su conducta prosocial en un 10%	30	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Número de personas adultas en punta oriente que incrementan un 50% su puntaje en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero	60	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
Número de personas adultas en cerro grande que incrementan un 50% su puntaje en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero	86	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
Número de personas adultas de riberas de sacramento que incrementan un 50% su puntaje en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero	86	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.

Actividad	Indicador	Meta	Desempeño	Alcanzables	Cuantificables	Conocidas por equipo	Relacionadas con población	Recomendación
OE1: Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie	Número de mentoras/promotoras que aumentan su nivel de empoderamiento en un 50% (Punta Oriente)	10	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de mentoras/promotoras que aumentan su nivel de empoderamiento en un 50% (Vistas de Cerro Grande)	15	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de mentoras/promotoras que aumentan su nivel de empoderamiento en un 50% (Riberas de sacramento)	15	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de mentoras/promotoras que disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar en un 40% (Punta Oriente)	10	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de mentoras/promotoras que disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar en un 40% (Riberas de Sacramento)	15	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de mentoras/promotoras que disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar en un 40% (Vistas de Cerro Grande)	15	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.

Actividad 1: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a promotoras/mentoras de Punta Oriente de etapa 1,2 y 3	Número de capacitaciones sobre la metodología del Funcionamiento Familiar impartidas a mentoras/promotoras de Punta de Oriente de etapa 1,2 y 3	120	Si	Si	Si	Si	Si	No queda claro en la metodología cómo se establece la meta. Se recomienda especificar cuantas sesiones se darán al mes y al año.
Actividad 2: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Punta Oriente	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia para mentoras/promotoras de Punta Oriente	100	No	Si	Si	Si	Si	Al ser un proyecto de prevención terciaria, una sesión terapéutica al mes no es suficiente. Ya que la persona presenta algún nivel de riesgo. Por lo menos, se deberían de contar con una sesión terapéutica cada 15 días. Por lo tanto, se considera que la meta es baja y no impulsa el desempeño.
Actividad 3: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Punta Oriente	Número de talleres grupales sobre desarrollo humano impartidos a mentoras/promotoras de Punta Oriente	60	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 4: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Punta Oriente	Número de talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Punta Oriente	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Punta Oriente	10	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 6: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Punta Oriente	Número de sesiones impartidas	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 7: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Punta Oriente	Número de instrumentos pre y post aplicados - PO	28	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 8: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Punta Oriente	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - PO	28	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 9: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande de etapas 1, 2 y 3	Número de capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande de etapas 1, 2 y 3	240	Si	Si	Si	Si	Si	No queda claro en la metodología cómo se establece la meta. Se recomienda especificar cuantas sesiones se darán al mes y al año.
Actividad 10: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	150	No	Si	Si	Si	Si	Al ser un proyecto de prevención terciaria, una sesión terapéutica al mes no es suficiente. Ya que la persona presenta algún nivel de riesgo. Por lo menos, se deberían de contar con una sesión terapéutica cada 15 días. Por lo tanto, se considera que la meta es baja y no impulsa el desempeño.
Actividad 11: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande	Número de talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Vistas de Cerro Grande	60	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Actividad 12: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Vistas de Cerro Grande	Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Vistas de Cerro Grande	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 13: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Vistas de Cerro Grande	15	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 14: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Vistas Cerro Grande	Número de sesiones impartidas	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 15: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Vistas Cerro Grande	Número de instrumentos pre y post aplicados - VCG	44	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 16: Aplicación pre y post "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Vistas Cerro Grande	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - VCG	44	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 17: Capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento de etapas 1, 2, 3 y 4ta etapas	Número de capacitaciones sobre la metodología de funcionamiento familiar a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento de etapas 1, 2, 3 y 4ta etapas	30	Si	Si	Si	Si	Si	No queda claro en la metodología cómo se establece la meta. Se recomienda especificar cuantas sesiones se darán al mes y al año.
Actividad 18: Sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Número de sesiones de terapia individual con enfoque de género y prevención de la violencia a mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	150	No	Si	Si	Si	Si	Al ser un proyecto de prevención terciaria, una sesión terapéutica al mes no es suficiente. Ya que la persona presenta algún nivel de riesgo. Por lo menos, se deberían de contar con una sesión terapéutica cada 15 días. Por lo tanto, se considera que la meta es baja y no impulsa el desempeño.
Actividad 19: Talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento	Número de talleres grupales de Desarrollo Humano a mentoras/promotoras de Riberas de Sacramento	60	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 20: Talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Riberas de Sacramento	Número de talleres de contención al personal operativo para fomentar su autocuidado en el abordaje de casos de violencia familiar para Riberas de Sacramento	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 21: Levantamiento de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	Número de encuestas de satisfacción para mentoras/promotoras en Riberas de Sacramento	15	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 22: Capacitación en Prevención de la Violencia Familiar para Promotoras - Riberas del Sacramento	Número de sesiones impartidas	9	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 23: Aplicación Pre y Post Instrumento "Empoderamiento de la mujer" - Zona Riberas del Sacramento	Número de instrumentos pre y post aplicados - RS	40	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 24: Aplicación pre y post "Escala para medir	Número de instrumentos pre y post aplicados de "Escala para medir	40	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - Riberas del Sacramento	creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar" - RS							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Actividad	Indicador	Meta	Desempeño	Alcanzables	Cuantificables	Conocidas por equipo	Relacionadas con población	Recomendación
OE2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales	Número de personas adultas en Riberas de Sacramento que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar	86	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de personas adultas en Vistas de Cerro Grande que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar	86	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar	43	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar	43	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar	30	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
	Número de personas adultas en Punta Oriente que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar	60	Si	No	Si	Si	Si	Cambiar el porcentaje a uno alcanzable.
Actividad 1: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Número de sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Punta Oriente	300	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 2: Canalización de niños niñas y adolescentes de Punta Oriente a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	30	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 3: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Punta Oriente	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Punta Oriente	360	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 4: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familia en Punta Oriente	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familia en Punta Oriente	180	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Actividad 5: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Punta Oriente	60	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 6: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Punta Oriente	30	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 7: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Punta Oriente	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - PO	70	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 8: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Punta Oriente	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en Español - PO	140	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 9: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Punta Oriente	Número de pre y post de instrumento APGAR aplicados - PO	70	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 10: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Punta Oriente	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - PO	70	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 11: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Punta Oriente	Numero de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - PO	70	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 12: Realizar visitas domiciliarias - Zona Punta Oriente	Número de visitas domiciliarias realizadas	70	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 13: Realizar Planes de Intervención - Zona Punta Oriente	Número de planes de intervención realizados	30	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 14: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Punta Oriente	Número de seguimientos de Trabajo Social	210	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 15: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	430	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 16: Canalización de niños niñas y adolescentes de Vistas de Cerro Grande a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes de Vistas de Cerro Grande a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales	43	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 17: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Vistas de Cerro Grande	516	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 18: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutor o tutora de familia en Vistas de Cerro Grande	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutor o tutora de familia en Vistas de Cerro Grande	180	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 19: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Vistas de Cerro Grande	43	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 20: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Vistas de Cerro Grande	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Vistas de Cerro Grande	86	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Actividad 21: Realizar visitas domiciliarias - Zona Vistas Cerro Grande	Número de visitas domiciliarias realizadas	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 22: Realizar Planes de Intervención - Zona Vistas Cerro Grande	Número de planes de intervención realizados	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 23: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Vistas Cerro Grande	Número de seguimientos de Trabajo Social	301	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 24: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Vistas Cerro Grande	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - VCG	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 25: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Vistas Cerro Grande	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en Español - VCG	200	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 26: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Vistas Cerro Grande	Número de pre y post de instrumento APGAR aplicados - VCG	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 27: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Vistas Cerro Grande	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - VCG	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 28: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Vistas Cerro Grande	Numero de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - VCG	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 29: Sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Número de sesiones personalizadas sobre la metodología de Funcionamiento Familiar en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	430	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 30: Canalización de niños niñas y adolescentes de Riberas de Sacramento a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales.	Número de canalizaciones de niños niñas y adolescentes a instituciones y organizaciones especializadas para la atención de situaciones de violencia y necesidades sociales - Riberas del Sacramento	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 31: Sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias de Riberas de Sacramento	Número de sesiones personalizadas sobre fortalecimiento de factores de protección de la violencia en los domicilios de las familias - Riberas del Sacramento	516	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 32: Sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de familias en Riberas de Sacramento	Número de sesiones de terapia individual para madres, padres, tutora o tutor de las familias en Riberas de Sacramento	180	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 33: Levantamiento de encuestas de satisfacción para personas adultas en Riberas de Sacramento	Número de encuestas de satisfacción para personas adultas en Riberas de Sacramento	86	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 34: Levantamiento de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento	Número de encuestas de satisfacción para niños, niñas y adolescentes en Riberas de Sacramento	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 35: Realizar visitas domiciliarias - Zona Riberas del Sacramento	Número de visitas domiciliarias realizadas	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 36: Realizar Seguimientos de Trabajo Social - Zona Riberas del Sacramento	Número de seguimientos de Trabajo Social	301	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Actividad 37: Realizar Planes de Intervención - Zona Riberas del Sacramento	Número de planes de intervención realizados	43	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 38: Aplicación Pre y Post del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - Zona Riberas del Sacramento	Número de Pre y Post aplicados del Cuestionario de Capacidades y Dificultades a NNA - RS	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 39: Aplicación Pre y Post de la Encuesta de Factores Protectores en español - Zona Riberas del Sacramento	Número de Pre y Post aplicados de la Encuesta de Factores Protectores en Español - RS	200	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 40: Aplicación pre y post de Escala de Funcionamiento Familiar - Riberas del Sacramento	Numero de instrumentos pre y post aplicados de Escala de Funcionamiento Familiar - RS	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 41: Aplicación pre y post instrumento APGAR - Riberas del Sacramento	Número de pre y post de instrumento APGAR aplicados - RS	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 42: Aplicación pre y post instrumento EAFA - Riberas del Sacramento	Número de pre y post de instrumento EAFA aplicados - RS	100	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 43: Eventos de convivencia familiar - Punta Oriente y VCG	Número de eventos familiares realizados	2	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación
Actividad 44: Eventos de convivencia familiar - Riberas del Sacramento	Número de eventos familiares realizados	1	Si	Si	Si	Si	Si	Sin recomendación

Partiendo de la tabla anterior, en general se cumple con los cuatro criterios a evaluar: Por lo tanto, se otorga un puntaje de nivel **Satisfactorio**, ya que cumple con el 90% o más de las características establecidas de manera completa.

III.12 Instrumentos de planeación

El proyecto cuenta con un plan estratégico en donde se considere lo siguiente:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que se quieren alcanzar, es decir, el objetivo general del proyecto.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de los resultados.

El proyecto cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), la cual es un instrumento de planeación en donde se establecen los objetivos del proyecto, los



indicadores y las metas para cada uno de los indicadores. Esta MIR está contemplada a un año, por lo que se actualiza de manera anual, ya que el proyecto se contempla a largo plazo, pues el mismo modelo de intervención así lo establece.

Por lo tanto, se cuenta con un instrumento de planeación, se contempla un mediano y/o largo plazo, se establecen objetivos y sus indicadores, cumpliendo con el 100% de los elementos a evaluar, por lo que se otorga un puntaje de **Sobresaliente**.

III.13 Congruencia del proyecto.

Existe Congruencia del proyecto:

- a) El proyecto está relacionado con el problema a atender.
- b) El objetivo general está relacionado con el objetivo de desarrollo.
- c) Los objetivos específicos ayudan al cumplimiento del objetivo general.
- d) Las actividades ayudan al cumplimiento de los objetivos específicos.
- e) Los indicadores son congruentes con los objetivos planteados.

Esta sección la analizaremos de abajo hacia arriba, considerando la lógica vertical de una matriz de marco lógico.

- La mayoría de actividades del OE1 y OE2 son congruentes con el objetivo correspondiente.
- Los indicadores de las actividades en general son adecuados.
- El OE1 y OE2 están relacionados con el objetivo general.
- En los indicadores de los objetivos específicos, están relacionados con el objetivo específico correspondiente. Sin embargo, el porcentaje de cambio no es adecuado.
- El objetivo general, está relacionado con el objetivo de desarrollo.
- El proyecto está relacionado con el problema a atender.



En cuanto a la congruencia del proyecto, se cumple con más del 100% de los criterios, por lo que se otorga un puntaje de **Sobresaliente**. Sin embargo, se recomienda trabajar en ajuste del proyecto a prevención terciaria y en los indicadores e instrumentos. Ya que al leerse el proyecto en cuenta con una lógica adecuada, pero al momento de revisar los indicadores, no se cumple con el porcentaje de cambio establecido. Esto, debido a que al revisar los datos, los cambios en todos los instrumentos son menores a los establecidos en el indicador, estos cambios van del 15% al 40%, según el instrumento utilizado (ver anexo X.1).

III.14 Análisis FODA de la sección de planeación y seguimiento.

Elemento	Fortaleza/Oportunidades	Debilidades/Amenazas
1. Objetivo de Desarrollo (OD)	<ul style="list-style-type: none"> ● El OD está relacionado con la problemática a atender. ● El objetivo está establecido para ser medido a largo plazo. ● El OD está relacionado a los ejes estratégicos de FICOSEC. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No hay comentarios
2. Indicador del Objetivo de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ● El indicador es claro. ● Está relacionado al OD ● Es medible 	<ul style="list-style-type: none"> ● No hay comentarios
3. Objetivo General.	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al problema que se busca atender. ● Está relacionado a los ejes estratégicos de FICOSEC. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La redacción del objetivo alude a prevención primaria, ya que no se especifica que se trabajará con personas que tengan algún factor de riesgo de violencia. ● No se especifica que factores de protección se busca atender.
4. Indicador de objetivo general.	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al OD ● Está orientado al cambio. 	Indicador 1: <ul style="list-style-type: none"> ● Se mide solo una escala (prosocial) del Cuestionario de Capacidades y dificultades. ● El resto de las escalas miden factores de riesgo, pues se centra en dificultades emocionales y comportamentales, por lo que es mejor considerar este elemento para el indicador.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al OD ● Está orientado al cambio. 	Indicador 2: <ul style="list-style-type: none"> ● Mide solo unos factores y no se utiliza todo el instrumento. ● El porcentaje planteado es muy alto.

5. Objetivos Específicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al OG ● Está orientado al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No responde a todas las preguntas para la redacción de objetivos.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al OG ● Está orientado al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No responde a todas las preguntas para la redacción de objetivos.
6. Indicadores de Objetivos Específicos 1		<ul style="list-style-type: none"> ● Indicadores no son adecuados, ya que las promotoras no presentan factor de riesgo, y desde la aplicación pre, cuentan con puntuaciones altas, que son difíciles de disminuir o incrementar. ● Los porcentajes comprometidos son altos.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Está relacionado al OG ● Está orientado al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los porcentajes de los indicadores, son muy altos y son difíciles de alcanzar. ● Las personas desde el pre puntúan como familias funcionales. Lo que no representa un problema a atender.
7. Información de los objetivos (Desarrollo, General y Específicos) del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ● Los objetivos cuentan con la información requerida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La metodología mencionada no coincide con la información de la BD sobre como calcular el porcentaje de cambio.
8. Actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ● Las actividades cumplen con lo requerido. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No hay comentarios
9. Indicadores de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ● Los indicadores son adecuados al nivel de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En algunos indicadores la redacción puede mejorarse, para evitar que se confundan con otros indicadores.
10. Información de las actividades del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Tienen línea base, fecha de realización, formula, medios de verificación y metas adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En algunas actividades la metodología no es clara. ● La redacción del producto en algunos de los indicadores no es adecuada. ● Existen campos que se omitió su llenado.
11. Las Meta de los indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● La mayoría de las metas de las actividades son claras. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En los objetivos, las metas no son alcanzables, porque el porcentaje de cambio es muy alto. Con el análisis realizado, se puede obtener de un 15 al 40% de cambio máximo, según el instrumento. ● En algunas actividades, no queda claro dentro de la metodología como es que se calcula la meta establecida. ● En las sesiones terapéuticas, una sesión mensual se considera como no suficiente, considerando que son personas en situación de riesgo.
12. El proyecto cuenta con un plan estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con una MIR, adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No hay comentarios
13. Existe Congruencia del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ● El proyecto cuenta con una lógica y congruencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El proyecto o se encuentra adecuado para la prevención Secundaria. Debido

		<p>a que no tiene una metodología clara de focalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere trabajar indicadores, ya que no se cumple el porcentaje de cambio establecido.
--	--	---

IV. Cobertura y focalización.

El objetivo de esta sección es identificar a los asistentes y posteriormente a los beneficiarios y mecanismos de atención que brinda el proyecto.

IV.1 Población potencial

En este apartado se analiza a la población potencial, la cual se puede entender como “la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del proyecto y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención”¹⁹. Los elementos a evaluar son los siguientes:

- a) Se cuenta con un documento donde se establezca la población potencial.
- b) Se cuenta con datos estadísticos donde se cuantifica la población potencial.
- c) Cuentan con características y elementos adicionales de la población potencial, para su mejor análisis.
- d) Existe una metodología para la cuantificación de la población potencial y fuentes de información.

No se detectó ningún documento que proporcionara datos acerca de la población potencial, su cuantificación y características. No obstante, en el documento denominado Diagnóstico y TDC Actualizado, se detallan los expedientes de investigación relacionados con el delito de violencia familiar, basándose en información recabada por la Mesa de Seguridad y Justicia de Chihuahua. Sin embargo, esta información no cuantifica a las personas afectadas por este delito, ni cuenta con las características de los afectados o elementos adicionales para análisis. Una herramienta estadística que se

¹⁹ Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC.

podría utilizar es la **Encuesta Nacional Sobre Dinámicas de las Relaciones en los Hogares**.

La ENDIREH 2021 ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja. Asimismo, presenta datos sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones, así como variables adicionales que permiten analizar la violencia contra las mujeres en México (INEGI, 2025).²⁰

En esta sección se tuvo un puntaje de **Insuficiente**, ya que no se cumplió con ninguno de los elementos a evaluar. Por lo tanto, se recomienda documentar la información relacionada a la población potencial.

IV.2 Estrategia de cobertura para atender a beneficiarios

Estrategia de cobertura para atender a beneficiarios/as meta o población objetivo. Para FICOSEC los beneficiarios (as) meta a la población objetivo “es la que el proyecto tiene planeado o proyectado atender, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos o perfil de beneficiario”. En esta sección se tendrán cuatro criterios a evaluar los cuales se nombran a continuación:

- a) Incluye la definición de los beneficiarios (as) meta o población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura.
- c) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del proyecto.
- d) Se cuenta con una eficiencia terminal congruente con el proceso de intervención.

El documento F21²¹ expone las particularidades de los tres distintos perfiles de beneficiarios del proyecto, los cuales se repiten y se distribuyen en las tres zonas de la ciudad en las cuales se lleva a cabo el proyecto dando un total de nueve beneficiarios. A continuación, se presentan los tres perfiles de los beneficiarios y sus características:

²⁰ <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

²¹ Formato de documentación interna del proyecto ante el donante (FICOSEC).

- Beneficiario 1- Mentoras de las zonas de intervención; Las cuales son mujeres voluntarias mayores de 18 años que presentan una situación económica desfavorable y que presentan factores de riesgo asociados a creencias que perpetúan la violencia familiar. Otra de sus características es que reciben e implementan la metodología de CoFam en su comunidad a otras mujeres y sus familias.
- Beneficiario 2- Adultos Integrantes de la familia de las zonas de intervención: Padres, madres de familia, tutor o tutora: (personas adultas) habitantes de los polígonos de intervención, en situación económica vulnerable, Presentan disfuncionalidad familiar, Presentan mayor riesgo a vivir o ejercer violencia familiar y con disposición para participar en las sesiones del programa.
- Beneficiario 3 – NNA Integrantes de familias de las zonas de intervención: Niños, niñas y adolescentes en la familia, NNA de nuevo ingreso en el proyecto 3, en situación económica vulnerable, presentan disfuncionalidad familiar, presentan mayor riesgo a vivir o ejercer violencia familiar y NNA en edades de 6 a 17 años.

Por lo que podemos observar se cumple con el primer inciso en el cual se solicita la descripción de los beneficiarios.

En cuanto a la meta de cobertura y eficiencia terminal en el formato F-21 se muestra el número de personas beneficiarias que concluirá el proceso, así como el porcentaje de eficiencia terminal. La meta de cobertura y la eficiencia terminal están asociada a cada uno de los perfiles de beneficiarios identificados para el proyecto. Por lo tanto, se cumple con el segundo y cuarto criterio. En la siguiente tabla se observan las metas de cobertura y la eficiencia terminal para cada perfil de beneficiario del proyecto.

Perfil de beneficiario	Meta de cobertura	Eficiencia terminal
Perfil del Beneficiario 1 – Mentoras Zona Punta Oriente.	10 mentoras de la zona.	71.43%
Perfil del Beneficiario 2 – Mentoras Zona Riberas de Sacramento.	15 mentoras de la zona.	75%



Perfil del Beneficiario 3 - Mentoras de la Zona Vista del Cerro Grande.	15 mentoras de la zona.	68.18%
Perfil de Beneficiario 4 – Adultos Integrantes de Familias de Punta Oriente.	60 adultos (miembros de 30 familias)	85.71%
Perfil de Beneficiario 5 – Adultos Integrantes de Familias de Riberas de Sacramento.	86 adultos	86%
Perfil de Beneficiario 6 – Adultos Integrantes de Familias de Vista del Cerro Grande.	86 adultos	86%
Perfil de Beneficiario 7 – NNA Integrante de Familias de Punta Oriente.	30NNA	86%
Perfil de Beneficiario 8 – NNA Integrante de Familias de Riberas de Sacramento.	43NNA	86%
Perfil de Beneficiario 9 – NNA Integrante de Familias de Vista del Cerro Grande.	43NNA	86%

En el tercer criterio se evalúa si la población beneficiaria es congruente con el diseño y el diagnóstico del proyecto. En relación con el diseño, existe congruencia con la población objetivo debido a que el diagnóstico está orientadas a este tipo de población como se explica en el documento Diagnóstico del Problema y Teoría de Cambio.

“Estas tres poblaciones fueron elegidas con base en tres elementos: 1) La incidencia que tienen las promotoras/mentoras en su comunidad como agentes de cambio, 2) Los factores de riesgo de violencia que pueden atenderse de las familias que habitan en la zona de intervención y, 3) La experiencia favorable que tuvo la organización trabajando para la canalización en situaciones de riesgo²².”

Se puede apreciar que, en el diseño del proyecto, los objetivos, desde los específicos hasta el objetivo de desarrollo, coinciden de manera escalonada para cumplir con la resolución de la problemática a atender.

En este apartado, se cumple con los cuatro criterios a atender, los cuales son relacionados con la meta de cobertura y la eficiencia terminal. Por lo tanto, se obtiene un nivel **Sobresaliente**.

²² Diagnóstico y TDC Actualizado, 2024, Pág. 22.

IV.3 Procesos de selección de beneficiarios (as)

El siguiente elemento está conformado por seis criterios a evaluación los cuales son:

- a) Se cuenta con una estrategia clara de convocatoria y relacionada al proyecto.
- b) Incluyen criterios de elegibilidad (perfil de beneficiario) claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- c) Están estandarizados, es decir, son utilizados para todos los beneficiarios (as) del proyecto.
- d) Se cuenta con diferentes perfiles de beneficiario para el tipo de servicio a recibir.
- e) Se cuenta con herramientas de focalización para el proceso de selección de los beneficiarios.
- f) Están sistematizados.

El primer apartado de la rúbrica de evaluación de este segmento tiene como objetivo explorar si el proyecto posee una estrategia de convocatoria definida y vinculada al proyecto. La respuesta es sí, la estrategia de convocatoria es realizada en la comunidad de boca en boca y en redes sociales, escuelas o por invitación.

En el segundo inciso se busca evaluar si el proyecto incluye criterios de elegibilidad (perfil de beneficiario) claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Los procedimientos de selección para los tres grupos de beneficiarios se segmentan en tres estrategias de convocatoria: La primera incluye la selección de las Promotoras, esta información se encuentra ubicada en el documento llamado Manual Operativo en el cual se estipula lo siguiente:

“Las coordinadoras son las encargadas de entrevistar a las promotoras/mentoras que desean formar parte del proyecto:

- El proceso de entrevista a las promotoras que desean ingresar a la organización se lleva a cabo una vez que las facilitadoras hayan identificado posibles candidatas después del proceso de convocatoria en redes sociales, por recomendación o en las comunidades.



- Se recomienda el uso de la rúbrica de evaluación de las candidatas, en la que se unifican los criterios que se evalúan para que una promotora se integre a la organización.²³

Para la evaluación de las candidatas se emplea la Rúbrica de criterios para la selección de mentoras/promotoras, la cual se aplica por la Coordinadora, asistida por la persona facilitadora, quien tendrá contacto directo para la capacitación de las mentoras. La rúbrica será utilizada para dos propósitos el primero es evaluar si la candidata cuenta con: Disponibilidad de tiempo, actitud de servicio a su comunidad, empatía y habilidades de comunicación asertiva y capacidad para el desarrollo de habilidades y conocimientos de vinculación.

Los criterios de elegibilidad de los beneficiarios no son claros para ninguno de los perfiles, pues se utiliza una rúbrica por igual para los perfiles 1 Mentoras/Promotoras y 2 Personas Adultas, la cual es confusa, y a su vez, no establece el riesgo de violencia que tiene cada perfil. Mientras que, para los beneficiarios del 3 NNA, no existe ningún criterio de selección. Por lo tanto, **no son claros, ni se encuentran estandarizados por la falta de instrumentos adecuados de focalización para la identificación de riesgos en estos perfiles.**

En el siguiente inciso se busca indagar si se cuenta con diferentes perfiles de beneficiario para el tipo de servicio a recibir. En los documentos, anexo 1.2, ficha técnica, base de datos meta para NNA, base de datos metas para familias y base de datos metas para promotoras, se detallan las actividades y servicios vinculados a cada uno de los perfiles de beneficiarios.

En los documentos proporcionados por la implementadora no se identificaron instrumento de focalización para los beneficiarios.

En el último inciso de este segmento se evalúa si los procesos de convocatoria de los beneficiarios se encuentran sistematizados. En el documento F21 y en los documentos Diagramas de flujo Convocatoria para familias y Convocatoria para

²³ Manual Operativo

mentoras/promotoras. Se sistematizan los procesos para un tipo de intervención primaria, debido a que en los documentos no se especifica el instrumento de focalización empleado para los perfiles de los beneficiarios.

En este apartado, se cumple con solo uno de los siete criterios a atender, el cual está relacionado con el inciso a) Se cuenta con una estrategia clara de convocatoria y relacionada al proyecto. Por lo tanto, se obtiene un nivel de **Insuficiente** debido a que cumple con menos del 60% de las características establecidas. Se recomienda, establecer instrumentos de focalización, los cuales identifiquen el nivel de riesgo de los Beneficiarios 1, 2 y 3 para el proceso de selección de los mismos.

IV.4 Características de beneficiarios/as directos/as.

- a) Identifican el perfil de la persona beneficiaria por: - Nombre - Sexo - Rango de edad - Nivel educativo - Nivel de intervención/prevención.
- b) Está relacionado con los objetivos específicos del proyecto.
- c) Es identificable.
- d) Es identificable el cambio esperado, ya sea de conducta, comportamiento, actitudes y/o habilidades en las que busca incidir el proyecto en sus beneficiarios.

En cuanto al primer criterio, la organización detalla en el formato F-21 el perfil de la población que será favorecida. Se contempla el género, rango edad, nivel de educación y nivel de prevención, así como las particularidades generales de los beneficiarios.

El segundo criterio evalúa la relación de los beneficiarios con los objetivos específicos planteados. En el objetivo específico uno: “Aumentar el nivel de empoderamiento y conocimientos sobre violencia de las mentoras/promotoras que habitan en las zonas de intervención a través de capacitación continua sobre factores de protección, funcionamiento familiar, sesiones de desarrollo humano, acompañamiento psicológico y entrega de apoyos en especie” las beneficiarias 1- Mentoras de las zonas de intervención son relacionadas en la redacción del objetivo específico 1. En la redacción del objetivo específico 2: Mejorar la funcionalidad familiar como factor de protección de la violencia



en las zonas de intervención mediante sesiones mensuales en el hogar y canalizaciones interinstitucionales. El objetivo involucra a los dos perfiles de beneficiarios restantes: Beneficiario 2- Adultos Integrantes de la familia de las zonas de intervención: Padres, madres de familia, tutor o tutora y Beneficiario 3- NNA integrantes de familias de las zonas de intervención.

En el siguiente inciso se evalúa si los beneficiarios son identificables, en el documento F21 los beneficiarios son identificables, además es posible identificar el cambio esperado para cada perfil de beneficiario, estos se muestran a continuación.

Perfil de beneficiario	Cambio esperado
Perfil del Beneficiario 1- Mentoras de las zonas de intervención.	Mentoras/promotoras que aumentan su empoderamiento en un 50%. Mentoras/promotoras de Punta Oriente disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar.
Perfil del Beneficiario 2 - Beneficiario 2- Adultos Integrantes de la familia de las zonas de intervención: Padres, madres de familia, tutor o tutora.	Personas adultas que aumentan un 50% sus factores de protección contra la violencia familiar. Personas adultas que mejoran un 50% en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar. Personas integrantes de familias mejorando conductas para la convivencia Familiar.
Perfil del Beneficiario 3 – NNA integrantes de las familias de las zonas de intervención.	Niños, niñas y adolescentes aumentan su conducta prosocial en un 10% Niños, niñas y adolescentes que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar

En este apartado se otorga una puntuación de **Sobresaliente**, ya que cumple con el 100% de las características establecidas de manera completa.

IV.5 Identificación de los beneficiarios.

Existe información que permita conocer quiénes reciben apoyos/servicios del proyecto.

- a) Incluye los datos de los beneficiarios (as).
- b) Incluye lo servicios otorgados
- c) Se encuentra sistematizada.
- d) Incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie con el tiempo.



La implementadora del proyecto proporcionó el documento Base de Datos de Familia por Integrante, en el cual se encuentra sistematizada la información de los beneficiarios: nombre, edad, CURP (clave única de identificación), familia a la que pertenece, teléfono, dirección y zona de intervención. Para los servicios que se les otorgan a los beneficiarios se proporcionaron los documentos llamados Base de datos: Metas de Promotoras, Metas de NNA y Metas de Adultos de pertenecientes a familias de la zona. Estos documentos mencionan los servicios proporcionados al Beneficiario.

En este apartado, se cumple con los cuatro criterios a atender, los cuales son relacionados con la meta de cobertura y la eficiencia terminal. Por lo tanto, se obtiene un nivel **Sobresaliente**.

IV.6 Generación de información.

El proyecto recolecta información acerca de:

- a) Los tipos de apoyo/servicios otorgados a los beneficiarios (as) en el tiempo.
- b) El nivel de participación del beneficiario en el proyecto.
- c) Los datos de contacto para el seguimiento del beneficiario.
- d) Aviso de protección de datos personales firmado por beneficiarios.
- e) Los usuarios, padres de familia y/o tutor (esto último en caso de NNA menores de edad) otorgan su consentimiento firmado, documento lo suficientemente detallado sobre las actividades por las que pasará el usuario.

Respecto al primer criterio, se mide si se posee un registro de los apoyos concedidos a los beneficiarios del proyecto. Desde la implementadora se dispone de una base de datos denominada "Base de datos de asistencia de beneficiarios", donde se encuentra el registro de todos los beneficiarios involucrados en el proyecto. Este registro contiene la información de: nombres, apellidos, edad, género, fecha de nacimiento, municipio, colonia CURP, teléfono y domicilio. Otros documentos, proporcionados por la implementadora llamados: Base de datos: Metas de Promotoras, Metas de NNA y Metas de Adultos de pertenecientes a familias de la zona. Estas bases de datos incluyen las actividades donde se puede registrar la asistencia, a los servicios obtenidos que



cumplen con el primer criterio, y del nivel de participación de los beneficiarios que cumplen con el segundo criterio. **No obstante, para la protección y seguimiento de los beneficiarios, es imprescindible incorporar en las bases de datos el teléfono de algún amigo o familiar del beneficiario externo al hogar.**

El siguiente inciso referente a la protección de datos personales firmado por beneficiarios. La implementadora del proyecto, proporciono el documento Formato de Uso de Imagen para Familias de Nuevo Ingreso. El cual contiene las siguientes cláusulas:

“**COMUNIDAD Y FAMILIA DE CHIHUAHUA A.C**, hace de su conocimiento que los datos para familias de nuevo ingreso al programa de COFAM, podrán ser usados para las siguientes finalidades secundarias

- Uso de imagen para generación de informes
- Uso de imagen para generación de material promocional (impreso y digital)
- Información para el desarrollo de nuevas propuestas de proyectos
- Alimentar la página web de la institución con fotografías de los eventos realizados de la institución
- Promover los eventos institucionales familiares de la institución en Redes sociales (Facebook)
- Uso de datos biométricos para la identificación y confirmación de datos personales” (COFAM, 2024)

La implementadora cuenta, además, con el documento; Aviso de Privacidad Integral del Beneficiario, en el cual se da a conocer a los beneficiarios del proyecto, el uso que se les dará a sus datos personales y biométricos.

Los datos personales serán utilizados para:

- ✓ Integración de expedientes para Promotoras y familias
- ✓ Evaluación de efectividad de programa (Aplicación de EFF e instrumentos Pre y Post del programa)
- ✓ Información diagnóstica para la capacitación anual
- ✓ Control de asistencia a talleres y capacitaciones
- ✓ Mantener contacto con las familias registradas en el programa vigente
- ✓ Elaboración de informes y estadísticas para comprobación y captación de recursos



- ✓ Generar Información estadística para informes de resultados y evaluaciones
- ✓ Integrar base de datos de familias beneficiarias
- ✓ Elaboración de un padrón de familias beneficiarias, control de sesiones y estadísticas de avance en las etapas del programa
- ✓ Registro de alta y baja de familias (Cartas de participación y formato de baja de familias)
- ✓ Registro de familias beneficiarias del proyecto “Mejora de viviendas”
- ✓ Seguimiento del cumplimiento de metas en los hogares de las familias del proyecto de “Mejoras de viviendas”
- ✓ Base de datos de familias beneficiarias de entrega de obsequios en fechas significativas (Día de la familia, eventos decembrinos, día de la niñez)
- ✓ Generar las estadísticas para la realización de los indicadores de resultados
- ✓ Desarrollar programa de capacitación anual familiar de acuerdo con información del diagnóstico
- ✓ Realizar eventos para promover la captación de recursos para la generación de proyectos.

Los datos biométricos serán utilizados para:

- ✓ Confirmar la identidad de los beneficiarios
- ✓ Control de asistencia de forma digital.

Para lo cual es necesario recabar los siguientes datos personales:

- ✓ **Datos de identificación:** Nombre de quienes integran la familia, tiempo de unión, constitución familiar, familia, sexo, edad, dirección
- ✓ **Datos académicos:** Escolaridad.
- ✓ **Datos laborales:** Ocupación,
- ✓ **Datos financieros:** ingreso familiar, nivel socioeconómico
- ✓ **Datos sensibles:** religión, condición de salud Psicológica y física
- ✓ **Datos biométricos:** fotografía del rostro.

Categoría especial: Datos personales y biométricos de menores de edad; Fotografía, Nombre, edad y domicilio de quienes integran la familia siendo menores de edad. (COFAM, 2024)

En el siguiente inciso se evaluará si los usuarios, padres de familia y/o tutor (esto último en caso de NNA menores de edad) otorgan su consentimiento firmado, documento lo suficientemente detallado sobre las actividades por las que pasará el usuario. En el documento Formato de Uso de Imagen para Familias de Nuevo Ingreso.

“Categoría especial: Uso de imagen de quienes integran la familia siendo menores de edad.

Lo anterior aplica cuando la imagen de menores de edad sea utilizada para los fines antes expuestos



Autorizo que la imagen y datos biométricos de menores de edad de quienes integran a mi familia sea utilizada para los fines antes descritos” (COFAM, 2024).

En este apartado, se cumple con los cuatro criterios a atender, los cuales son relacionados con la meta de cobertura y la eficiencia terminal. Por lo tanto, se obtiene un nivel **Sobresaliente. Sin embargo, se recomienda utilizar con NNA asentamiento informado, en el cual se establezca el consentimiento de NNA para su participación en el proyecto.**

IV.7 Focalización de la población

La siguiente sección está enfocada a la evaluación de los instrumentos de focalización del proyecto con los siguientes criterios:

- a) El instrumento es cuantitativo o cualitativo y va de acorde a la población objetivo que se pretende atender, en lenguaje e interpretación.
- b) El instrumento es aplicado individualmente por perfil de usuario. Rúbrica de evaluación.
- c) El instrumento va de acorde al nivel de prevención y factor (es) de riesgo que se pretende atender a través de la intervención.
- d) La nota metodológica del instrumento es detallada y va de acorde a los aspectos que solicita FICOSEC que se aborde en dicho formato.

Los instrumentos de focalización de los beneficiarios no se tienen claros, debido a que la metodología y trabajo de la organización se basa en prevención primaria y en el fortalecimiento de la familia. La implementadora no proporciona información clara sobre la aplicación de algún instrumento de focalización en su proceso de selección de beneficiarios, ni tampoco en el documento 1.1 información general. El único documento que asemeja a ser de focalización es el empleado a Beneficiario 2- Adultos Integrantes de la familia de las zonas de intervención. Padres, madres de familia, tutor o



tutora. Siempre y cuando quiera ser candidata a ser mentora/promotora. Debido a que si las candidatas presentan niveles bajos en el instrumento de: creencias previas sobre prevención de violencia (tamizaje) se les ofrece ser beneficiarias. **Es importante aclarar que no se cuenta con notas metodológicas de los instrumentos empleados.** En este apartado, no se cumple con ninguno de los siete criterios a atender, el cual está relacionado con el inciso, Por lo tanto, se obtiene un nivel de **Insuficiente** debido a que cumple con menos del 60% de las características establecidas. Se recomienda, **emplear instrumentos de focalización en cada uno de los perfiles de beneficiarios para adaptarse a las nuevas políticas de FICOSEC.**

IV.8 Análisis FODA de la sección de cobertura y focalización.

Elemento	Fortaleza/Oportunidades	Debilidades/Amenazas
Población Potencial	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se establece a la población objetivo con sus características correspondientes y con información estadística que facilite su cuantificación.
Estrategia de cobertura para atender a los beneficiarios/as	<ul style="list-style-type: none"> Se definen los perfiles de beneficiarios con meta de cobertura y eficiencia terminal. El perfil de beneficiarios es congruente con el diagnóstico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios
Proceso de selección de beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con instrumentos de focalización para los beneficiarios.
Características de los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el perfil y cambio esperado en los distintos tipos de beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios
Identificación de los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con bases de datos, en donde se identifican los servicios recibidos por parte de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios
Generación de información.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con registro en bases de datos sobre los servicios otorgados a cada persona beneficiada y sus asistencias. Se tiene consentimiento informado por parte de adultos, donde autorizan la participación de NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> Los avisos de privacidad y uso de imagen, no están realizados desde una perspectiva de derechos de NNA. No se cuenta con asentimiento informado.
Focalización de la población.	<ul style="list-style-type: none"> No hay comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican instrumentos de focalización.

V. Elementos de evaluación para la operación del proyecto

Monitoreo



V.1 Recolección de información para monitorear

- a) Es oportuna, se actualiza mensualmente.
- b) Es confiable, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) El proceso para recolectar la información se encuentra establecido por escrito, sistematizado.
- d) El proceso recolección de la información es conocido por el equipo operativo.

El personal del proyecto cuenta con un procedimiento para realizar el monitoreo del proyecto, el cual es conocido por el personal operativo del proyecto. En relación a la información recabada, cada zona hace llegar al área de sistematización la información correspondiente al material probatorio de cada actividad. La información se hace llegar el a más tardar el día 30 de cada mes. Posteriormente, la información es validada por sistematización. El proyecto cuenta con el manual “Sistema de Monitoreo y Evaluación del proyecto “Fortalecimiento de Familias para la Prevención de la Violencia Familiar”, en el cual se establece la responsabilidad de cada personal y la información que hará llegar a monitoreo. Además, se cuenta con un diagrama de flujo del sistema de monitoreo y evaluación, que establece el proceso de la recolección de información. Sin embargo, el manual no establece como tal los pasos a seguir en el proceso, que se establecen en el diagrama de flujo. Por lo tanto, **se recomienda se complemente el manual con el diagrama de flujo y la información que ahí se maneja.**

Considerando lo anterior, se considera que la recolección de información es oportuna, confiable, sistematizada y conocida por el equipo operativo, por lo que se otorga un puntaje de **Sobresaliente**, al cumplir con el 100% de los elementos de la rúbrica.

V.2 Proceso de monitoreo.

La asociación cuenta con un proceso de monitoreo con las siguientes características:

- a) El proceso de monitoreo es pertinente respecto de su gestión, permite medir los indicadores de actividades.
- b) Está actualizada disponible para dar seguimiento de manera permanente.



- c) Existe un proceso sobre cómo realizar el monitoreo de actividades.
- d) Se cuenta con una base de datos o plan de monitoreo que refleje el avance de las actividades conforme a las metas planteadas.

El proyecto cuenta con un documento denominado “Actividades Ficosec Año 3”, en el cual se establece la calendarización anual y las metas que se tienen que cumplir de manera mensual. Sin embargo, el seguimiento del avance de las actividades, se realiza solamente por medio de la plataforma de FICOSEC, por lo que no se cuenta con un proceso establecido que permita realizar el seguimiento de las actividades, ni con una base de datos (plan de monitoreo) en donde se registre el avance.

Por lo tanto, no se cumple con ninguno de los criterios establecidos en la rúbrica y se obtiene un puntaje de **Insuficiente**. **Se recomienda, crear un plan de monitoreo en base de datos, para verificar el cumplimiento de las metas, además de complementar el manual existente con dicho proceso.**

V.3 Evaluación

- a) Existe un proceso establecido para recabar la información de la evaluación interna del proyecto.
- b) Se cuenta con un proceso sobre cómo sistematizar el proceso de evaluación interna.
- c) Se cuenta con un proceso sobre cómo analizar estadísticamente la información de evaluación interna.
- d) Se cuenta con informes de resultado de evaluación interna del proyecto.

Las psicólogas son las encargadas de aplicar los instrumentos requeridos para la evaluación interna y su sistematización. Si bien, en la práctica el personal operativo tiene definido los tiempos de aplicación (según cada perfil de beneficiario), el proceso de sistematización, el manejo de las bases de datos y análisis estadístico. En el manual no está establecido este proceso paso por paso de la aplicación, sistematización de la información y análisis estadístico de los datos. Además de que, en el diagrama de flujo



del proceso, se considera incompleto, ya que se aborda la sistematización y análisis de la escala, pero nunca se hace mención del momento en el cual se va a aplicar cada escala (según el perfil de beneficiarios). Por lo tanto, no se cumple con los criterios a, b y c, de la rúbrica de evaluación.

La organización cuenta con informe de resultados de evaluación, en los cuales se muestran datos estadísticos sobre el resultado, así como aquellos comprometidos con el indicador.²⁴ Por lo que se cumple con el criterio d, correspondiente a la rúbrica de evaluación.

En esta sección se otorga un puntaje de **Insuficiente**, ya que se cumple con menos del 60% de las características establecidas. Se **recomienda establecer en los manuales el proceso de recolección de la información, sistematización y análisis de los datos.**

V.4 Medición de los resultados

Congruencia de los instrumentos con los indicadores.

- a) Los instrumentos de evaluación son congruentes con los indicadores (cuantitativos y/o cualitativos y mide lo que establece el indicador).
- b) Recolectan información que permite dar cuenta del porcentaje de avance en el resultado esperado.
- c) Los instrumentos cuentan con mecanismos de ponderación, permiten calcular de manera estadística el nivel o valor en el que se encuentra la personas (según el cambio que se busque evaluar).
- d) Se cuenta con una nota metodológica con los elementos mínimos considerados por FICOSEC.
- e) Cuentan con una base de datos adecuada que permita conocer los resultados pre-post y el cambio esperado.

²⁴ INFORME FINAL DE LA ESCALA FACTORES DE PROTECCIÓN

En lo referente al primer criterio a evaluar, los instrumentos si son congruente con los indicadores. Sin embargo, no se están dando los resultados esperados porque el porcentaje de cambio es muy alto, **porque solo se utiliza un factor en lugar de usar toda la escala o porque no se realizó una focalización adecuada** (ver anexo X.1).

La información de los instrumentos se captura en una base de datos (para cada instrumento), en donde se puede ver el resultado pre- el post y el porcentaje de cambio estipulado. Por lo que se cumple con el segundo criterio a evaluar.

Cada uno de los instrumentos cuenta con su fórmula para calcular su valor ya sea a nivel general o para cada una de las escalas. Por lo que se considera que se cumple con el tercer criterio.

Todos los instrumentos cuentan con nota metodológica. Sin embargo, el cuestionario de Capacidades y Dificultades se identificó un error sobre el cálculo de la ponderación. Además de que en las notas metodológicas de los instrumentos de Factores de protección, Capacidades y dificultades y en Escala de funcionamiento familiar, se hace mención de los ítems de cada escala, pero no se menciona que mide cada escala. Por lo que **se recomienda, actualizar las notas metodológicas incluyendo la descripción de cada escala.**

Cada instrumento cuenta con una base de datos, sin embargo, se identificaron acciones a mejorar: **1) Cuestionario de capacidades y dificultades: Se identificó un error en el calculo de la ponderación y hay porcentajes que deben disminuir, y se cuenta con formula de aumento. 2) Escala de funcionamiento familiar: en las subescalas y puntaje global colocar el nivel, si son funcionales o disfuncionales.**

Considerando lo anterior, se otorga un puntaje de **Básico**, ya que cumple con el 60% o más de las características establecidas de manera completa y otras de manera incompleta.

V.5 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y en los productos

En este apartado se evalúan cuatro criterios, los cuales son:



- a) Se cuenta con medición del avance de las actividades realizadas.
- b) Se cuenta con medición del avance de los objetivos específicos.
- c) Se cuenta con medición del avance de los indicadores del objetivo general.
- d) Se cuenta con la medición de avances en todos los niveles.

La organización solamente cuenta con un registro por beneficiarios de los servicios otorgados. Sin embargo, no cuenta a nivel general con la medición del avance a nivel actividades, objetivos específicos y objetivo general. Solamente se cuenta con la información que brinda la plataforma de FICOSEC. Al no cumplir con ninguno de los criterios de la rúbrica, se otorga un puntaje de **Insuficiente**. Se recomienda **generar un proceso de monitoreo (independiente a la plataforma de FICOSEC), en el cual la organización pueda conocer el avance de actividades y objetivos.**

V.6 Existencia de proyectos similares

En caso de que existan proyectos similares que cuenten con evaluaciones. ¿Qué resultados se han demostrado?

- a) Cuenta con una alta aceptación por parte de la población objetivo.
- b) Cuentan con características del estudio o de evaluación.
- c) Existen pruebas realizadas, fuentes de información para asegurar la efectividad del modelo de intervención.
- d) Cuenta con documentos normativos que sustentan su intervención.
- e) Cuenta con entrevistas y/o documentos oficiales emanados de los encargados de la operación del proyecto

No se cuenta con proyectos similares que cuenten con evaluación. Por lo tanto, se otorga un puntaje de **Insuficiente**, al no cumplir con ninguno de los criterios establecidos en la rúbrica.



V.7 Análisis FODA de la sección de Elementos de evaluación para la operación del proyecto

Elemento	Fortaleza/Oportunidades	Debilidades/Amenazas
Recolección de información para monitorear	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un manual sobre evaluación. El personal está organizado para el levantamiento de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> La información del diagrama de flujo, no se incluye en el manual.
Proceso de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un plan de monitoreo (base de datos), que permita verificar el avance del proyecto.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un informe de evaluación de los resultados del proyecto anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> En el manual no está establecido este proceso paso por paso de la aplicación, sistematización de la información y análisis estadístico de los datos.
Congruencia de los instrumentos con los indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con instrumentos con buena confiabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> No se obtiene el porcentaje de cambio, ya que es muy alto. La falta de focalización puede influir en que no se obtengan los resultados deseados. Las notas metodológicas no presentan descripción de las subescalas. Algunas bases de datos tienen errores.
Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y en los productos.	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuentan con mecanismos para de manera independiente verificar el avance de los indicadores.
Experiencia de proyecto similares	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> No se tiene registro de evaluaciones de proyecto similares.

VI. Elementos para evaluaciones anteriores con las que cuente el proyecto.

VI.1 Evaluación anterior

Atención de recomendaciones a evaluaciones/fortalecimientos anteriores.

- Se ha atendido de dos a tres de las recomendaciones realizadas en su evaluación/fortalecimiento.
- Se ha atendido de cuatro a cinco de las recomendaciones realizadas en su evaluación/ fortalecimiento.



c) Se ha atendido de cinco a más recomendaciones realizadas en su evaluación/fortalecimiento.

A continuación, se presenta un listado de sugerencias hechas por la evaluación/fortalecimiento previo, resultando en un total de 12 sugerencias, de las cuales se tomaron en cuenta 8 de dichas sugerencias.

Tema	Recomendaciones	Recomendaciones realizadas por la implementadora.
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el diagnóstico y definición del problema central, mediante la revisión de los árboles de problemas y objetivos, e integrando la perspectiva de prevención secundaria de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico y definición del problema central, mediante la revisión de los árboles de problemas y objetivos. ✓ integrando la perspectiva de prevención secundaria de la violencia.
	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar la teoría del cambio del proyecto desde una perspectiva de prevención de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La teoría del cambio del proyecto fue modificada desde una perspectiva de prevención de la violencia.
	<ul style="list-style-type: none"> Transversalizar la prevención de la violencia en todo el diseño del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se incluyeron al proyecto los factores de Protección de la violencia para familias.
Cobertura y Focalización.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar lineamientos para el proceso de convocatoria y criterios de selección para población beneficiaria (familias y promotoras) 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ No se realizaron lineamientos para el proceso de convocatoria desde una perspectiva de prevención secundaria. ✗ No se implementan criterios de focalización para los beneficiarios.
Planeación, seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Generar un sistema de monitoreo y evaluación propio de la organización alineado con la Teoría del Cambio fortalecida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Fueron detectadas fallas en la elaboración de los instrumentos de evaluación (base de datos llamada Capacidades y dificultades utilizada en el OG.) y su nota metodológica no es clara.

Percepción de la población atendida.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un instrumento para medir la satisfacción de las personas atendidas. 	✓ Fueron realizados instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiarios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un manual operativo en el que se documenten los principales procesos asociados al proyecto. 	✗ El manual operativo no contiene los procesos de focalización de los Beneficiarios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y unificar flujogramas existentes, y generar nuevos para los procesos que no están documentados. 	✗ Los diagramas de flujo existentes no contienen los siguientes elementos, principio, fin, documentos generados, bases de datos, ni procesos de focalización.
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar fichas propias de los talleres de prevención de la violencia. 	✓ Las Fichas de cada uno de los talleres fueron realizadas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un análisis de riesgos, con estrategias para mitigarlos. 	✗ No se cuenta con un protocolo de seguridad apto y de fácil lectura para las Mentoras/Promotoras o personal operativo. Solo se cuenta con un documento llamado Protocolo de Seguridad, en el cual se plasman <u>recomendaciones en caso de un percance</u> , sin embargo, no indica como medir el nivel de riesgo de cada vivienda, evitando un percance.
Plan de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Generar plan de comunicación con las personas beneficiarias y la comunidad, para lograr una mayor captación de población beneficiaria 	✓ Se cuenta con el documento Plan de Comunicación.
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Unificar los documentos metodológicos en uno solo, donde se explique el respaldo teórico-empírico de la intervención. 	✓ Se realizó el documento, Modelo de Fortalecimiento Familiar de Comunidad y Familia de Chihuahua.

Al ser realizadas más de cinco recomendaciones realizadas en su evaluación/fortalecimiento. Se obtiene un nivel **Sobresaliente**.

VII. Hallazgos adicionales identificados.

En este apartado se mencionan aquellos elementos observados en la documentación revisada y en campo sobre la operatividad del proyecto, pero que no forman parte de los elementos establecidos en la rúbrica otorgada. Además de construirá un análisis FODA, el cual constará de dos niveles:

1. Nivel documental: En donde se concentran los hallazgos encontrados durante la revisión documental realizada para la evaluación en diseño.
2. Nivel empírico: En donde se concentran los hallazgos encontrados durante las visitas de campo y entrevistas realizadas.

Elemento	Fortaleza/Oportunidades	Debilidades/Amenazas
Nivel Documental	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con una MIR 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto tiene bases de prevención primaria. La metodología del proyecto surge como prevención primaria. Sin embargo, se requiere realizar una metodología adecuada a prevención secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen bases de datos y herramientas para sistematización y seguimiento de usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchos documentos dispersos. Se requiere unificarlos, para tener todo el proceso conjunto. Por ejemplo. Diagramas de flujo integrados en el manual operativo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con manuales de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un glosario conceptual, ya que hay conceptos que se confunden. Por ejemplo, mentora/promotora.
Nivel Empírico	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca una intervención comunitaria para el fortalecimiento familiar desde y para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con protocolos de seguridad claros o aptos para las beneficiarias Mentoras/promotoras o para personal de la implementadora que asiste a las viviendas de las familias beneficiarias. Solo se cuenta con un protocolo de seguridad el cual se basa en recomendaciones, dirigidas al personal operativo y beneficiarios ante un percance, sin embargo, no especifica como evitar que la situación se salga de control. • No se cuenta con un instrumento que permita medir el riesgo al que se exponen las beneficiarias y personal operativo del proyecto antes de ingresar a la vivienda.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajan temas de prevención de la violencia familiar en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del área de psicología asiste a viviendas en donde posiblemente se encuentre un agresor o generador de

		violencia.
	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda atención psicológica en la vivienda de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Al trabajar con temas de violencia, la terapia psicológica tendría que ser en un espacio privado en el cual (ni el posible agresor, ni los hijos de la víctima tengan acceso a la información privada que se brinda en terapia)
	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza a los beneficiarios mentoras/promotoras como promotores del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> La responsabilidad del cumplimiento de muchas de las metas del proyecto depende del voluntariado de sus beneficiarios. Al trabajar con prevención Secundaria, se tendría que utilizar personal certificado académicamente o en proceso de certificarse ejemplo; alumnas de Trabajo Social o ciencias sociales que cuenten con las bases teóricas para identificar y categorizar el riesgo de violencia y focalizar a los beneficiarios.
	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda un apoyo (beca) simbólico a las beneficiarias por el trabajo comunitario y cumplimiento de metas del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> El apoyo económico proporcionado a mentoras/promotoras es muy pequeño comparándolo a las responsabilidades y metas que tienen que cumplir para el desarrollo del proyecto. Existe rotación permanente de las Mentoras/promotoras.
	<ul style="list-style-type: none"> Se trabaja con toda la familia de las beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> No queda clara la autonomía de decisión de los NNA al querer o no querer formar parte del proyecto. Pareciera que su participación en el proyecto es de manera automática.
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una metodología para el funcionamiento familiar para la implementación del proyecto. Arraigo de los beneficiarios al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> La metodología tiene una duración de 5 años lo que significa que tienen un escaso números de beneficiarios terminales. La esencia del proyecto parte del fortalecimiento familiar, desde la prevención primaria, hace falta crear una nueva metodología de intervención para la prevención de la violencia desde la prevención secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Tienen instalaciones seguras, equipadas con filtros de seguridad (imán en puertas y acceso restringido) (Riberas de Sacramento y Cerro Grande). Cuentan con vehículos de la organización para realizar trabajo de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> No cuentan con protocolo de trabajo de campo por escrito.

IV. Ponderación

Dimensión	Elemento	Ponderación
Diseño	1. Definición del problema	Básico
	2. Diagnóstico del problema	Insuficiente

	3. Justificación teórica o empírica	Básico
Planeación y Seguimiento	1. Objetivo de Desarrollo (OD)	Sobresaliente
	2. Indicador del Objetivo de Desarrollo	Sobresaliente
	3. Objetivo General	Básico
	4. Indicador de objetivo general	Satisfactorio
	5. Objetivos Específicos	Satisfactorio
	6. Indicadores de Objetivos Específicos	Insuficiente
	7. Información de los objetivos (Desarrollo, General y Específicos) del proyecto	Satisfactorio
	8. Actividades	Sobresaliente
	9. Indicadores de las actividades.	Sobresaliente
	10. Información de las actividades del proyecto	Básico
	11. Las Meta de los indicadores	Satisfactorio
	12. Instrumentos de planeación	Sobresaliente
	13. Existe congruencia del proyecto	Sobresaliente
Cobertura y focalización	1. Población potencial.	Insuficiente
	2. Estrategia de cobertura para atender a beneficiarios/as.	Sobresaliente
	3. Procesos de selección de beneficiarios (as)	Insuficientes
	4. Características de beneficiarios/as directos/as.	Sobresaliente
	5. Identificación de los beneficiarios	Sobresalientes
	6. Generación de información	Sobresaliente
	7. Focalización de la población	Insuficiente
Monitoreo, evaluación y medición de los resultados	1. Recolección de información para monitorear	Sobresaliente
	2. Proceso de monitoreo.	Insuficiente
	3. Evaluación	Insuficiente

	4. Medición de los resultados	Básico
	5. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y en los productos	Insuficiente
	6. Existencia de proyectos similares	Insuficiente
Elementos para evaluaciones anteriores	1. Recomendaciones anteriores	Sobresaliente

VIII. Recomendaciones

De acuerdo a la evaluación realizada, se deberán de enlistar las recomendaciones que deriven de todo el análisis realizado para el diseño en:

1. Recomendaciones generales. En este apartado se solicita se describa a detalle por una lista de priorización cuales serían los temas que la organización debería de atender para la mejora de su proyecto de primera instancia.
2. Recomendaciones por cada tema de evaluación: En este apartado se deberán incluir las recomendaciones derivadas del análisis FODA y del dictamen de evaluación de cada uno de los elementos. Se sugiere comenzar por las recomendaciones relacionadas con el diseño y así se continúe con la lógica del diseño del proyecto. En este apartado se espera se brinde citas de los documentos que se recomienda cotejar, justificación y panorama del camino que se recomienda seguir, es decir, se espera se brinde detalle de donde deriva su recomendación y como se sugiere solventarla.

Tema	Elemento	Recomendación
Diseño	1. Definición del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Sin recomendación
	2. Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir datos estadísticos sobre la población afectada, se sugiere consultar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.

	3. Justificación teórica o empírica	<ul style="list-style-type: none"> Integrar a la justificación experiencias nacionales e internacionales sobre los efectos y la eficacia de intervenciones similares.
Tema	Elemento	Recomendación
Planeación y seguimiento	1. Objetivo de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Sin recomendación
	2. Indicador del objetivo de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Sin recomendación
	3. Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> Mencionar los factores de protección en los cuales se busca incidir. En el objetivo, se recomienda incluir que las familias con las que se trabajan son familias con riesgo de sufrir violencia en su entorno familiar. Esto con la finalidad de que, desde la redacción se entienda que se trabaja con prevención secundaria. En el ¿Quién? Se recomienda incluir que son familias con nivel de riesgo de violencia familiar. Incluir el ¿Para qué?
	4. Indicador del objetivo general	<p>Indicador 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> En la metodología del indicador, colocar como se calcula el porcentaje, ya que la redacción no coincide con la información de la nota metodológica y la base de datos. Se recomienda cambiar el indicador, para analizar la disminución de los problemas y dificultades. Haciendo uso del puntaje global de la escala (ver anexo X.1) <p>Indicador 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de utilizar este instrumento, es mejor utilizar el puntaje total de la escala, con un porcentaje de cambio del 10% (máximo un 15%) (ver anexo X.1)
	5. Objetivos específicos.	<p>OE1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en la redacción del OE1, respondiendo a la pregunta ¿Para qué? Las mentoras/promotoras, pueden presentar un alto nivel de empoderamiento y conocimiento de violencia. Se requiere identificar que ellas presenten un factor de riesgo, ya que, al ser proyecto de prevención secundaria, la población debe de contar con un nivel de riesgo de ser víctima de violencia o victimario. <p>OE2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en la redacción del objetivo, el ¿a quién? Y el ¿para qué? En el objetivo.
Tema	Elemento	Recomendación
Planeación y seguimiento	6. Indicadores de los	<p>OE1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Eliminar el perfil de beneficiario, denominado "Mentoras" ya que no se presentan factores de riesgo en este perfil, por lo tanto, no atiende a prevención secundaria. <p>OE2:</p>

	objetivos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la escala de Funcionamiento Familiar, para ver si se utiliza como instrumento de focalización. Si se sigue utilizando para medir un objetivo, se recomienda solamente en personas que cuenten con familias disfuncionales, para que pueda presentarse un cambio (ver anexo X.1). Se recomienda solo quedarse con la Escala de ambiente familiar para adolescentes (EAFA).
	7. Información de los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> En la metodología homologar la información sobre como calcular el porcentaje de cambio como esta en la base de datos. Cambiar la periodicidad a semestral.
Tema	Elemento	Recomendación
Planeación y seguimiento	8. Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Sin recomendación
	9. Indicadores de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> Incluir el lugar de realización en todos los indicadores, para poder distinguir el indicador de cada zona. Mejorar la redacción en algunos indicadores, para que sean entendibles y no se confundan con otros.
	10. Información de las actividades del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una metodología clara, trabajar en la redacción del producto y no omitir campos en el llenado.
	11. Metas de los indicadores	<ul style="list-style-type: none"> En actividades no queda claro en la metodología cómo se establece la meta. Se recomienda especificar cuantas sesiones se darán al mes y al año. En las actividades de sesiones terapéuticas, al ser un proyecto de prevención terciaria, una sesión terapéutica al mes no es suficiente. Ya que la persona presenta algún nivel de riesgo. Por lo menos, se deberían de contar con una sesión terapéutica cada 15 días. Por lo tanto, se considera que la meta es baja y no impulsa el desempeño.
	12. Instrumentos de planeación	<ul style="list-style-type: none"> Sin recomendación
	13. Congruencia del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar con el nivel de prevención terciaria. Trabajar con indicadores.
Cobertura y Focalización	1. Población potencial	<ul style="list-style-type: none"> Establece por escrito a la población objetivo con sus características correspondientes. Integrar datos estadísticos de la población objetivo, para permitan su cuantificación.
	2. Estrategia de cobertura para atender a beneficiarios/as meta o población objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> Sin recomendación.
	3. Procesos de selección de beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda, establecer instrumentos de focalización, los cuales identifiquen el nivel de riesgo de los Beneficiarios 1, 2 y 3 para el proceso de selección de los mismos.

	4. Características de beneficiarios/as directos/as.	<ul style="list-style-type: none"> • Sin recomendación.
	5. Identificación de los beneficiarios (as)	<ul style="list-style-type: none"> • Sin recomendación.
	6. Generación de información	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aviso de privacidad y de uso de imagen con perspectiva de NNA. • Desarrollar asentimiento informado para NNA. • Incorporar en las bases de datos el teléfono de algún amigo o familiar del beneficiario externo al hogar, para su seguimiento.
	7. Focalización de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear instrumentos de focalización en cada uno de los perfiles de beneficiarios para adaptarse a las nuevas políticas de FICOSEC.
Tema	Elemento	Recomendación
Elementos de evaluación para la operación del proyecto.	1. Recolección de información para monitorear	<ul style="list-style-type: none"> • En el manual de evaluación, se recomienda se complemente el manual con el diagrama de flujo y la información que ahí se maneja. • Establecer en el manual de evaluación el proceso paso por paso de la aplicación de instrumentos.
	2. Proceso de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un plan de monitoreo en base de datos, para verificar el cumplimiento de las metas, además de complementar el manual existente con dicho proceso.
	3. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda establecer en los manuales el proceso de recolección de la información, sistematización y análisis de los datos.
	4. Medición de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • se recomienda, actualizar las notas metodológicas incluyendo la descripción de cada escala. • Actualizar base de datos que presentan errores.
	5. Cumplimiento y avance de los indicadores de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • generar un proceso de monitoreo (independiente a la plataforma de FICOSEC), en el cual la organización pueda conocer el avance de actividades y objetivos.
	6. Existencia de proyectos similares.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentar proyectos similares que contengan un proceso de evaluación.
Evaluación anterior	1. Atención de recomendaciones a evaluaciones/ fortalecimientos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones con el fin de subsanar las necesidades del proyecto que no fueron atendidas.

IX. Conclusiones

El proyecto Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia año 3, implementado por Comunidad y Familia de Chihuahua A.C. se implementa el Punta

Oriente, Vistas del Cerro Grande y Riberas de Sacramento. Derivado de la evaluación de diseño realizada, se identificaron áreas de oportunidad para mejorar su diseño e implementación. Algunos de los elementos prioritarios en los cuales debe de trabajarse para mejorar el diseño del proyecto son:

- Focalización de beneficiarios (procedimiento, instrumentos)
- Incorporar en las bases de datos de información de los beneficiarios, el teléfono y datos de contacto de algún amigo o familiar del beneficiario externo al hogar. En donde pueda localizarse en caso de alguna emergencia o cambio de domicilio.
- Establecer metodología de intervención a nivel de prevención secundaria.
- Establecer protocolos de seguridad y trabajo de campo.
- Establecer documentos de autorización con perspectiva de derechos de NNA (donde ellos firmen su asentimiento informado y aviso de privacidad).
- Trabajar con los porcentajes de cambio para los indicadores o cambiar instrumentos que miden los objetivos.
- Eliminar el objetivo relacionado a las promotoras (ellas no presentan un riesgo como tal para ser parte de un proyecto de prevención secundaria, por lo que no podrían ser beneficiarias).
- Contar con una trabajadora social, para realizar trabajo de campo e identificar a familias que puedan formar parte del programa. Ya que como se desarrolla actualmente el proyecto, las metas dependen del trabajo que realicen las mentoras/promotoras, quienes son partes del perfil de beneficiario del proyecto. Por lo que se requiere personal operativo que realice el trabajo de identificación de familias.



X. Anexos

X.1 Análisis de instrumentos utilizados.

Como parte del proceso de evaluación en diseño al proyecto se realizó el análisis de los instrumentos utilizados para la evaluación del objetivo general y objetivos específicos. Esto con la finalidad de determinar si se están utilizando los instrumentos adecuados para medir el indicador correspondiente.

Cuestionario de Capacidades y Dificultades.

El instrumento mide se aplica a NNA entre 2 y 17 años y evalúa cinco dimensiones o subescalas: 1) Síntomas emocionales (comportamientos ansiosos), 2) Problemas de conducta (conductas agresivas hacia pares), 3) Hiperactividad (dificultades en la concentración y síntomas de impulsividad), 4) Problemas con pares (problemas para relacionarse como agresividad y aislamiento), 5) Conducta prosocial.

Es utilizado para medir el indicador del Objetivo general el cual es: NNA de (zonas de estudio) que incrementan su conducta prosocial en un 10%. Para lo cual, solamente se utiliza la sub-escala de conducta pro-social.

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento. **Se consideraron solamente 50 casos de las edades 4-17, los cuales ya se contaba con los resultados del Pre y del Post.** El análisis se realizó para cada sub-escala y para el puntaje total del instrumento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos para cálculo del puntaje mínimo, media y máximo (los cambios excedentes al 100% o al -100%, se cambiaron a un cambio de 100% o -100%, para evitar sesgos).



Sub-escala	Pre			Post			% Aumento		
	Min	Media	Max	Min	Media	Max	Min	Media	Max
Puntaje global	0	15.48	31	2	11.79	24	-80	-15.65	100
Síntomas emocionales	0	4.12	10	0	1.81	8	-100	-44.16	100
Problemas de conducta	0	3.69	10	0	2.51	9	-100	-22.81	100
Escala de hiperactividad	0	4.89	10	0	4.53	9	-100	8.03	100
Problemas con compañeros/as	0	2.77	9	0	2.93	8	-100	12.00	100
Conducta prosocial	3	8.46	10	0	5.77	10	-100	-30.89	66.66

Considerando los datos obtenidos, se concluye lo siguiente:

Puntaje global

- En la escala global se da una disminución del 15.65%, lo cual está acorde al instrumento, ya que mide las dificultades emocionales y comportamentales. La BD tendría que calcular % que disminuye.
- La media en el Pre indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo límite (14 a 16)
- La media en el Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo normal (0 a 13)
- Se disminuyó del límite a normal.
- **El indicador debería de ser # NNA que disminuyen sus dificultades emocionales y comportamentales en un 10% a 15%.**

Síntomas emocionales.

- La escala síntomas emocionales, disminuye 44.16%. Lo cual está acorde al instrumento, ya que mide las dificultades emocionales y comportamentales. Por lo tanto, estas dificultades en el post disminuyen. La BD tendría que calcular % que disminuye. La base de datos calcula el % de aumento, sin embargo, conforme a el instrumento, esta es una escala que debe disminuir.

- La media en el Pre-Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo limite (4).
- La media en el Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo normal (0 a 3).
- Se disminuyó del limite a normal.

Problemas de conducta.

- La escala problemas de conducta disminuye 22.81%. Lo cual está acorde al instrumento, ya que mide las dificultades emocionales y comportamentales. Por lo tanto, estas dificultades en el post disminuyen. La BD tendría que calcular % que disminuye, ya que calcula cuando el % de cambio incrementa. Lo ideal es que se calcule conforme lo marca el instrumento, que es una escala que se busca disminuir.
- La media en el Pre indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo limite (3).
- La media en el Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo normal (0-2)
- Se disminuyó del limite a normal.

Escala de hiperactividad.

- La escala de hiperactividad se da un aumento del 8.03%. Lo ideal sería que el % de la escala disminuyera. Pero, aun así, no representa un problema ya que el puntaje en el Pre-Pos, se encuentra en el rango de lo normal. La BD tendría que calcular % que disminuye, ya que se calcula el % de aumento.
- La media en el Pre y Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo normal (0-5). Por lo que no es una escala recomendable para su medición.

Problemas con compañeros/as.

- La escala de problemas con compañeros se da un aumento del 12.00%. Lo ideal sería que el porcentaje de la escala disminuyera. Pero, aun así, no representa un



problema ya que el puntaje en el Pre-Post, se encuentra en el rango de lo normal. La BD tendría que calcular % que disminuye, ya que se calcula el % de aumento y la escala debería de disminuir.

- La media en el Pre-Post indica, que se tiene un nivel de dificultades en el rango de lo normal (0-2).

Conducta prosocial

- La escala de conducta prosocial disminuyo un 30.89%. Lo ideal sería que el % de la escala incrementará. Pero, aun así, no representa un problema ya que el puntaje en el Pre-Post, se encuentra en el rango de lo normal.
- La media en el Pre-Post indica, que se tiene una conducta prosocial en el rango de lo normal (6-10).

Encuesta de Factores Protectores en español (Spanish Protective Factors Survey)

El instrumento se aplica a los padres de familia para medir sus factores de protección para la violencia. El instrumento contempla cinco áreas: 1) Funcionamiento familiar/resiliencia, 2) Apoyo social, 3) Apoyo para cuestiones concretas, 4) Apego y cuidado de los niños y, 5) Desarrollo infantil/conocimientos de crianza.

Es utilizado para medir el indicador el indicador del Objetivo general el cual es: Número de personas adultas en (zonas de intervención) que incrementan un 50% su puntaje en los factores de apoyo socio-emocional y apoyo financiero.

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron **solamente 42 casos**, los cuales ya se contaba con los resultados del PRE y del Post. El análisis se realizó para cada subescala y para el puntaje total del instrumento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos para cálculo del puntaje mínimo, media y máximo (los cambios excedentes al 100% o al -100%, se cambiaron a un cambio de 100% o -100%, para evitar sesgos).



Subescala	Pre			Post			% Aumento		
	Min	Media	Max	Min	Media	Max	Min	Media	Max
Funcionamiento/ Resiliencia de la Familia	9	25.79	35	19	29.28	35	-37.5	18.89	100
Apoyo Social-Emocional	4	15.71	21	6	18.17	21	-25	23.98	100
Apoyo Financiero	3	15.28	21	10	18.07	21	-35	25.55	100
Crianza y Apego	0	19.94	28	0	21.46	28	-48.1	8.46	50
Conocimientos de Crianza	0	21.97	35	0	24.17	35	-48.3	11.11	75
Puntaje total	44	98.71	127	65	11.17	137	-32.7	14.75	56.33

Considerando los datos arrojados, se concluye lo siguiente:

- Hubo un incremento del 18.89% en el funcionamiento/Resiliencia familiar
- Hubo un incremento del 23.98% en el Apoyo Socioemocional.
- Hubo un incremento del 25.55% en el Apoyo Financiero.
- Hubo un incremento del 8.46% en Crianza y apego.
- Hubo un incremento del 11.11% en conocimientos de crianza.
- Hubo un incremento del 14.75% en los factores de protección.
- **En ninguno de los factores se llega a un cambio del 50%.**
- El indicador mide el factor de apoyo socio-emocional y apoyo financiero.
- El factor de apoyo socio-emocional compuesta por los elementos 6, 7 y 10. Al ser solo tres elementos, no se recomienda sea utilizado para medir el indicador.
- El factor de apoyo financiero compuesta por los elementos 8, 9 y 11. Al ser solo tres elementos, no se recomienda sea utilizado para medir el indicador.
- **Al ser pocos ítems los que conforman las preguntas de los factores a evaluar, es poco probable que se manifieste un cambio del 50%.**
- Las preguntas de la escala de apoyo socioemocional son: 6) Tengo personas que me escuchan cuando necesito cuando necesito hablar de mis problemas, 7) Cuando me siento solo/a, tengo a varias personas con las que puedo hablar; 10) Si existe una crisis, tengo personas con quienes contar. Al analizar las preguntas, estas dependen de redes personales y el proyecto si bien trabaja en el

fortalecimiento de la familia, no genera acciones para que se incrementen las redes de las personas fuera del ámbito familiar. Además de que el factor es sobre la percepción que se tiene sobre la presencia de apoyo, y no como tal implica una conducta. Por lo tanto, no se recomienda utilizar este factor para medir el indicador.

- **En caso de utilizar este instrumento, es mejor utilizar el puntaje total de la escala, con un porcentaje de cambio del 10% (máximo un 15%).**
- La encuesta no cuenta con niveles que permitan conocer si se presentan bajos factores de protección, regulares o altos. Tampoco brinda una media del resultado de la población. Por lo tanto, no es posible conocer si realmente se cuenta con bajos factores de protección. **Pues se requeriría contar con un nivel bajo, para poder lograr un incremento adecuado.**
- **El que en la muestra no exista un cambio significativo, puede estar relacionado con la falta de focalización. Ya que, si no se encuentran bien focalizadas, desde el estudio Pre, no se va a reflejar la carencia de factores de protección.**

Empoderamiento de la mujer

El instrumento de empoderamiento de la mujer está compuesto por los siguientes factores: 1) Empoderamiento participativo, 2) Temeridad, 3) Influencias externas, 5) Independencia, 6) Igualdad, 7) Satisfacción social, 8) Seguridad.

El instrumento se utiliza para medir el indicador del objetivo específico 1, el cual es: Número de mentoras/promotoras que aumentan su nivel de empoderamiento en un 50%

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron solamente **67 casos**. Debido a que solo se contaba con instrumento Pre, aplicado, se realizó un ejercicio para calcular el porcentaje de cambio que podría darse considerando la media. A continuación, se muestra el cálculo del mínimo, media y máximo del instrumento.



Subescala	Pre		
	Min	Media	Max
Participación	11	22.53	28
Temeridad	11	16.55	20
Influencias externas	10	16.58	23
Independencia	6	10.50	15
Igualdad	4	11.14	16
Satisfacción social	7	12.68	16
Seguridad	9	13.68	16
Empoderamiento	72	103.70	125

Considerando lo anterior, se llega a las siguientes conclusiones.

- En el factor de participación, se obtiene un puntaje nivel medio (21-24).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de participación es de 25%.
- En el factor de temeridad, se Obtiene un puntaje nivel alto (mayor a 13).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de temeridad es de 20%.
- En el factor de influencias externas, se obtiene un puntaje nivel medio (16-19).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de influencias externas es de 40%.
- En el factor de independencia, se obtiene un puntaje nivel medio (8-11).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de independencia es de 40%.
- En el factor de igualdad, se obtiene un puntaje nivel medio (10-13).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de igualdad es de 40%.
- En el factor de satisfacción social, se obtiene un puntaje nivel medio (11-14).

- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de satisfacción social es de 25%.
- En el factor de seguridad, se obtiene un puntaje nivel medio (11-14).
- El porcentaje máximo de cambio que puede obtenerse en el factor de seguridad es de 15%.
- En toda la escala, se obtiene un puntaje de empoderamiento nivel medio (90-104).
- **Considerando el puntaje de la media, el mayor porcentaje de cambio que se podría tener en la escala de empoderamiento es del 20%.**
- La mayoría de los casos analizados (35 mujeres) **tienen empoderamiento Alto, ellas solo pueden tener un porcentaje de cambio máximo de 15%.**
- Como la mayoría de mujeres se encuentran con un empoderamiento alto, **no existe un problema relacionado con el empoderamiento de las mujeres. Por lo tanto, no es un indicador adecuado.**
- **Si las promotoras continúan por varios años, el porcentaje de cambio será menor.**
- **El indicador planteado establece un cambio del 50%, sin embargo, este cambio no es posible alcanzarlo con la población que se está atendiendo.**

Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar

La escala divide en tres dimensiones o subescalas: 1) Creencias perpetuadoras de maltrato físico infantil, 2) Creencias perpetuadoras de violencia doméstica y 3) Creencias perpetuadoras de abuso sexual de menores.

El instrumento se utiliza para medir el indicador del objetivo específico 1, el cual es: Número de mentoras/promotoras que disminuyen sus creencias que legitiman la violencia familiar en un 40%.

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron solamente **66 casos**. Debido a que solo se contaba con instrumento Pre, aplicado, se realizó un ejercicio para calcular el porcentaje de cambio que podría darse

considerando la media. A continuación, se muestra el cálculo del mínimo, media y máximo del instrumento.

Sub-escala	Pre		
	Min	Media	Max
Creencias perpetuadoras de maltrato físico infantil	15	32.59	51
Creencias perpetuadoras de violencia doméstica	12	18.72	39
Creencias perpetuadoras del abuso sexual de menores	13	22.62	47
Escala general	46	73.93	131

Considerando lo anterior, se concluye que:

- En la escala de Creencias perpetuadoras de maltrato físico infantil, si se puede llegar a obtener una disminución del 40%.
- El porcentaje máximo que puede llegar a disminuir en la escala de Creencias perpetuadoras de violencia doméstica es de 30%.
- El porcentaje máximo que puede llegar a disminuir en la escala de Creencias perpetuadoras del abuso sexual de menores es de 35%.
- En la escala, se obtiene un nivel de Moderadamente (51-98) en desacuerdo con creencias que perpetúan la violencia familiar.
- **Considerando la media, el porcentaje máximo que podrían disminuir es de 40%. A partir del 35% se baja de moderadamente a muy en desacuerdo.**

Escala de Funcionamiento Familiar.

La escala mide 9 factores: 1) Autoridad y organización familiar, 2) Control y orden, 3) Supervisión, 4) Afecto positivo y valores, 5) Apoyo, 6) Manejo de conductas disruptivas, 7) Comunicación, 8) Manejo de afecto negativo, y 9) Movilización de recursos.

El instrumento se utiliza para medir el indicador del objetivo específico 2, el cual es: Número de personas adultas en (zonas de intervención) que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar



Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron **solamente 270 casos**. Debido a que solo se contaba con instrumento Pre, aplicado, se realizó un ejercicio para calcular el porcentaje de cambio que podría darse considerando la media. A continuación, se muestra el cálculo del mínimo, media y máximo del instrumento.

Subescala	Pre		
	Min	Media	Max
Autoridad	21	35.54	42
Control	17	27.25	32
Supervisión	11	17.96	20
Afecto	13	24.46	28
Apoyo	11	19.79	24
Conductas disruptivas	11	23.48	28
Comunicación	11	30.04	36
Afecto negativo	6	14.26	18
Recursos	7	21.74	24
Puntaje Global	87	139.87	159

Considerando lo anterior, se obtienen las siguientes conclusiones:

- En la escala de autoridad, la media está en la funcionalidad (34-45) por lo que la autoridad no representa un problema para las familias.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de autoridad es de 25%.
- En la escala control, la media está en la funcionalidad (27-38) por lo que el control no representa un problema para las familias.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de control es de 35%.
- En la escala supervisión, la media está en la funcionalidad (16-23), por lo que la supervisión no representa un problema para las familias.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de supervisión es de 25%.
- En la escala afecto, la media está en la funcionalidad (23-30), por lo que el afecto no representa un problema para las familias.

- El porcentaje máximo de cambio para la escala de afecto es de 20%.
- En la escala apoyo, la media está en la funcionalidad (17-24) por lo que el apoyo no representa un problema para las familias.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de apoyo es de 20%.
- En la escala conductas disruptivas, la media está en lo disfuncional (15-24), por lo que se carece de herramientas para manejar las conductas disruptivas.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de conductas disruptivas es de 50%.
- En la escala de comunicación, la media está en la disfuncionalidad (20-31), por lo que la comunicación requiere ser mejorada.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de comunicación es de 35%.
- En la escala de afecto negativo, la media está en el límite de la disfuncionalidad (10-14) Por lo que se requiere seguir trabajando para que incremente su funcionalidad.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de afecto negativo es de 25%.
- En la escala de recursos, la media está en el límite de la disfuncionalidad (21.74) Por lo que se requiere seguir trabajando para que pasar a la funcionalidad.
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de recursos es de 30%.
- **En la escala de funcionamiento familiar (puntuación global), la media está en la funcionalidad familiar (≥ 132). No existe un problema en el funcionamiento de las familias.**
- El porcentaje máximo de cambio para la escala de afecto es de 15%.
- Considerando el indicador actual, “Número de personas adultas en (zonas de intervención) que mejoran un 50% su puntaje en tres de los nueve factores de la Escala de Funcionamiento Familiar”, **se recomienda que el porcentaje de cambio sea del 15% o 20%.**
- Para verificar si el porcentaje sugerido era adecuado. Se consultaron las bases de datos del año 2 del proyecto, pero el porcentaje de cambio fue menor. En las escalas el cambio se dio entre 0.77% y 2.79%. **Este cambio tan bajo en los indicadores, puede deberse a que en las personas evaluadas existe**

funcionalidad familiar. Por lo tanto, no presentan muchas situaciones (de las que maneja el test) que se puedan mejorar, pues ya son funcionales. Es por eso, que no se llega a obtener el porcentaje sugerido.

- En la mayoría de las escalas y en el puntaje global, se identifica que las familias se encuentran en un nivel funcional. Por lo que, posiblemente no exista una focalización adecuada.
- Este instrumento, puede ser utilizado para la focalización, ya que cuando existe disfuncionalidad en las familias, se puede presentar un mayor riesgo de que exista violencia familiar.

APGAR

La escala contiene cinco preguntas que miden la percepción de satisfacción familiar. Es uno de los instrumentos utilizados para medir el indicador del objetivo específico 2, que es: Número de niños, niñas y adolescentes en (zonas de intervención) que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron solamente 30 casos, los cuales ya se contaba con los resultados del PRE y del Post. El análisis se realizó para cada sub-escala y para el puntaje total del instrumento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos para cálculo del puntaje mínimo, media y máximo.

Pre			Post			% Aumento		
Min	Media	Max	Min	Media	Max	Min	Media	Max
4	10.26	18	5	11.93	20	-40	18.95	100

Con los datos arrojados, se considera que:



- La media es de 18.95% de cambio, por lo que se requiere cambiar el porcentaje de cambio.
- **Se considera que este instrumento no se considera adecuado, debido a que son muy pocas preguntas, además de que se aborda percepción y no conductas.**

Escala de ambiente familiar para adolescentes (EAFA).

Este instrumento mide las relaciones familiares con sus padres y el resto de los miembros de la familia, a partir de la medición de elementos como la disciplina, la comunicación, la forma de afrontar problemas y la expresión de afectos/sentimientos.

Es uno de los instrumentos utilizados para medir el indicador del objetivo específico 2, que es: Número de niños, niñas y adolescentes en (zonas de intervención) que mejoran un 50% sus factores de funcionamiento familiar.

Para analizar si el indicador es adecuado y puede medirse con el instrumento, se consideraron solamente **12 casos, los cuales ya se contaba con los resultados del PRE y del Post.** El análisis se realizó para cada subescala y para el puntaje total del instrumento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos para cálculo del puntaje mínimo, media y máximo.

Sub-escala	Pre			Post			% Aumento		
	Min	Media	Max	Min	Media	Max	Min	Media	Max
Conflicto entre los padres	6	12.66	21	6	10.08	15	-20	16.54	40
Falta de comunicación	7	11.58	18	7	9.83	15	-14.2	12.55	41.66
Falta de normas y reglas familiares	7	11.58	15	6	9.41	14	-20	18.09	46.66
Hostilidad	5	8.25	11	5	7.41	13	-18.1	9.68	36.36
Aceptación familiar	6	9.41	12	7	10.41	12	-18.1	12.39	33.33
Ponderación total	--	--	--	--	--	--	-13.2	13.85	26.13

Con los datos anteriormente mencionados, se puede concluir que:



- En la escala conflicto de los padres, hubo una disminución del 16.54%.
- En la escala de falta de comunicación hubo una disminución de 12.55%
- En la escala de Falta de normas y reglas familiares hubo una disminución del 18.09%.
- En la escala de hostilidad hubo una disminución de 9.68%.
- En la escala de aceptación familiar hubo una disminución de 12.39%.
- En la ponderación total, hubo una disminución de 13.85%. El cálculo de ese porcentaje se realiza con los resultados de todas las subescalas. Sin embargo, el instrumento **no tiene definido una puntuación para la escala completa.**
- La encuesta solo brinda un puntaje general, no cuenta con niveles que permitan conocer si se presentan un ambiente familiar con conflictos o un ambiente familiar adecuado. Pues se requeriría contar con problemas en el ambiente familiar, para poder lograr un incremento adecuado. Es decir, la encuesta mide funcionamiento familiar, pero al no contar con niveles (bueno, regular, malo), es imposible saber si realmente existe un problema en el funcionamiento familiar. Esto considerando los resultados del cuestionario de adultos, en donde las familias son funcionales, como se trabaja con los hijos, posiblemente, el puntaje obtenido tampoco represente un problema en el funcionamiento familiar, sin embargo, esta situación no es posible conocerla, ya que el instrumento no aporta información sobre la puntuación que implica problemas en el ambiente familiar y la puntuación que posee un ambiente familiar sano.
- Como el instrumento calcula los valores por escala, **se sugiere como indicador: Número de niños, niñas y adolescentes en (zonas de intervención) que mejoran un 10%-15% tres de los cinco factores de funcionamiento familiar.**
- **El porcentaje tan bajo que se presenta en el cambio, puede deberse a que no se realizó una focalización adecuada.**

Anexo FICOSEC:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JLdyas1bx05pgOtASO5gXjB3UoyBBqXK?usp=sharing>

